



EL NUEVO PANORAMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

**Dossier de apoyo para el Curso de Verano organizado
por el Instituto Español de Estudios Estratégicos
y la Universidad Complutense de Madrid**

San Lorenzo de El Escorial (Madrid), 9-13 de julio de 2012

EL NUEVO PANORAMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

Presentación	5
Programa del curso.....	7
Ponentes	9
Documentación de apoyo.....	15
Selección bibliográfica	65

Presentación

Comenzada ya la segunda década del Siglo XXI el mundo, sumergido plenamente en la era de la globalización, continúa una imparable evolución que es motivo de un panorama para la seguridad y la defensa crecientemente complejo, en el que el tiempo de reacción frente a acontecimientos inesperados (como los iniciados en 2011 con la "primavera árabe") cada vez es menor. Por ello, la base de la acción exterior de un Estado debe ser un profundo conocimiento de la realidad circundante, de las fortalezas y debilidades propias, y de las oportunidades y amenazas procedentes del exterior de sus fronteras. España afronta ese reto principalmente en el marco de las organizaciones internacionales en las que se integra (ONU, UE, OTAN, etc.), multiplicadoras de la eficacia de su papel en el mundo. El objetivo de este Curso de Verano es el proporcionar un profundo conocimiento de este nuevo panorama, para entender mejor los problemas de gobernanza del mundo global, y los retos y amenazas que sus características plantean a la paz y seguridad internacionales.

Director: Miguel Á. Ballesteros Martín, General de Brigada. Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Secretario: Francisco J. Ruiz González, Capitán de Corbeta. Analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Programa del curso

LUNES, 9 DE JULIO

EL ENTORNO ESTRATÉGICO DEL MUNDO GLOBALIZADO

- 10:30 h. **José M. García Margallo**
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Inauguración
- 11:30 h. **Miguel Á. Ballesteros Martín**
General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos
De la Defensa a la Seguridad Nacional
- 16:30 h. **Mesa redonda:** Comunicación y Seguridad Internacional
Modera: **Miguel Á. Ballesteros Martín**
General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos
- Participan: **Felipe Sahagún**
Periodista de El Mundo
Ángel Expósito
Periodista de ABC Punto Radio
Miguel González
Periodista de El País

MARTES, 10 DE JULIO

LOS RIESGOS Y AMENAZAS PARA LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

- 10:00 h. **Félix Sanz Roldán**
Secretario de Estado Director del Centro Nacional de Inteligencia
Riesgos y amenazas para España
- 12:15 h. **Vicente Garrido Rebolledo**
Director del Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior
El reto de la proliferación nuclear
- 16:30 h. **Mesa redonda:** La Política Española de Seguridad y Defensa
Modera: **Miguel Á. Ballesteros Martín**
General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos
- Participan: **Vicente Ferrer Roselló**
Diputado PP
Diego López Garrido
Diputado PSOE
Jordi Xuclá i Costa
Diputado CiU

MIÉRCOLES, 11 DE JULIO

LAS REGIONES GEOPOLÍTICAS DE INTERÉS PARA ESPAÑA

- 10:00 h. **Juan C. Villamía Ugarte**
Teniente General. Director General de Política de Defensa
La aportación de las Fuerzas Armadas a la acción exterior de España
- 12:00 h. **Conferencia actividad general de los Cursos de verano**
- 16:30 h. **Mesa redonda: La Seguridad del "vecindario próximo"**
Modera: **Miguel Á. Ballesteros Martín**
General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos
- Participan: **Carlos Echeverría Jesús**
Universidad Nacional de Educación a Distancia
María D. Algora Weber
Universidad CEU-San Pablo
Francisco J. Ruiz González
Analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos

JUEVES, 12 DE JULIO

EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN LA SEGURIDAD GLOBAL

- 10:00 h. **Eduardo Serra Rexach**
Presidente de "Serra y Asociados, Consultoría Estratégica".
Ex Ministro de Defensa (1996-2000)
Las organizaciones Internacionales y la seguridad global
- 12:15 h. **Enrique Mora Benavente**
Director del Gabinete de Análisis y Previsión del MAEC
La OTAN y la UE en el mundo actual
- 16:30 h. **Teodoro López Calderón**
Vicealmirante. Jefe del Estado Mayor del Mando de Operaciones
España en las operaciones militares de las organizaciones internacionales

VIERNES, 13 DE JULIO

NUEVOS CONCEPTOS DE SEGURIDAD Y RETOS DE FUTURO

- 10:00 h. **Alejandro E. Alvargonzález San Martín**
Secretario General de Política de Defensa. Ministerio de Defensa
Nuevos paradigmas de la Seguridad global
- 11:15 h. **Pedro Morenés Eulate**
Ministro de Defensa
Conferencia de clausura
- Entrega de diplomas**

Ponentes

JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO Y MARFIL

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Es Licenciado en Derecho (1965); Master of Laws (Harvard, 1972) y Doctor en Derecho por la Universidad Miguel Hernández (Alicante) (2002). Ingreso en el cuerpo de Inspector de Finanzas (1968) y fue Director General de Desarrollo Comunitario del Ministerio de Cultura (1977-1979). Desde el año 1990 fue abogado en ejercicio.

Diputado al Congreso (1977-1979). Presidente de la Comisión de Peticiones del Congreso de los Diputados (1979-1982). Portavoz de Economía y Hacienda (1986-1989; 1989-1993; 1993-1994). Diputado al Parlamento Europeo (desde 1994). Vicepresidente de la Subcomisión de Asuntos Monetarios (1994-1999). Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (1999-2004). Ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Civil (1982) y la Orden del Mérito Constitucional (1983).

MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN

General de brigada del Cuerpo Superior de las armas (artillería). Diplomado en Estado Mayor. Diploma de Estudios avanzados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII (Universidad Pontificia de Salamanca). Ha sido durante 7 años Jefe del Departamento de Estrategia y Relaciones Internacionales de la Escuela Superior de las Fuerzas armadas (ESFAS) del Centro Superior de Estudios de la Defensa (CESEDEN). Ha sido Coronel coordinador del Instituto Español de Estudios Estratégicos (DIGERINS-Ministerio de Defensa) del que es director en la actualidad. Es profesor asociado de la Universidad Pontificia de Salamanca (Campus de Madrid) desde 1995 donde ha impartido clases de estrategia empresarial y logística. Es autor de varios libros y monografías y de numerosos artículos aparecidos en revistas especializadas y en mayo de 2009 se le concedió el Premio de la Revista Ejército al mejor artículo publicado en 2008.

FELIPE SAHAGÚN

Profesor titular de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense, y Master of International Affairs por la universidad neoyorquina de Columbia. Profesor del Magister en Relaciones Internacionales y Comunicación y del Master de Relaciones Internacionales del Departamento de Derecho Internacional Público y RR.II. (Estudios Internacionales) de la UCM, Asesor científico del Real Instituto Elcano, de la Casa Árabe y del Observatorio de Política Exterior de la Fundación Alternativas, Consejero Editorial del diario EL MUNDO, y autor de centenares de editoriales y de análisis en ese diario.

Diplomado de la Escuela de Altos Estudios Militares (ALEMI) del CESEDEN (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional), posee la Cruz de la Orden de la Isabel la Católica del Ministerio de Asuntos Exteriores por la contribución a la política exterior española, y es autor y coordinador de innumerables libros, entre ellos el "Panorama Estratégico" del IEEE los años 2010-11 y 2011-12.

Felipe Sahagún es el pseudónimo profesional del profesor Felipe Maraña Marcos.

ÁNGEL EXPÓSITO MORA

Periodista, ha realizado gran parte de su trayectoria profesional en el Grupo Europa Press, donde comenzó como becario en EP Reportajes y puso en marcha los servicios informativos de EP Televisión, experiencia pionera en España.

En 1998 fue nombrado director de la agencia. En 2000 comienza a colaborar en Antena 3 TV, y posteriormente en diversos programas de otras cadenas, como Telecinco, TVE, Telemadrid y Onda 6. Su andadura radiofónica le ha llevado a emisoras como la COPE, RNE, Onda Cero y Punto Radio.

Desde febrero de 2008 a 2010 ocupó el cargo de director del diario ABC. En la actualidad presenta el informativo de mediodía "Primera Plana" en ABC Punto Radio.

MIGUEL GONZÁLEZ

Responsable de la información de defensa del diario EL PAÍS desde hace 23 años. A esta función ha sumado, desde 2008, la de corresponsal diplomático del mismo diario. Ha cubierto informativamente conflictos como los de Bosnia, Kosovo, Irak, Líbano o Afganistán.

FÉLIX SANZ ROLDÁN

Recibió el Despacho de Teniente de Artillería en julio de 1966. Ocupó diferentes destinos, incluyendo el de Jefe de Batería, oficial de Plana Mayor, y Agregado Militar Adjunto en la Embajada de España en Washington. Posteriormente, pasó destinado a la División de Planes del Estado Mayor del Ejército. Ascendido a General de Brigada, fue nombrado Subdirector General de Planes y Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa. En mayo de 2004, tras su ascenso a Teniente General, ocupó el cargo de Director General de Política de Defensa. En junio de 2004 fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) ascendiendo al empleo de General de Ejército, cargo que ocupó hasta 2008. Desde julio de 2009 es Secretario de Estado Director del Centro Nacional de Inteligencia. Está en posesión de numerosas condecoraciones y distinciones, como la Medalla de Servicios Meritorios del Ejército de Tierra y Legión de Mérito (EEUU), Comendador de la Legión de Honor (Francia), Gran Cordón de Wissam Al Askari (Marruecos), Medalla de Oro de Castilla-La Mancha, y es Doctor "Honoris Causa" por la Universidad "Alfonso X El Sabio" de Madrid, siendo el primer General de Ejército español en recibir esta alta distinción académica.

VICENTE GARRIDO REBOLLEDO

Doctor en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Estudios Internacionales) por la UCM. Director del Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE) desde el año 2002 y Profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Está especializado en asuntos relacionados con el desarme, el control de armamentos y la (no) proliferación de armas de destrucción masiva, con una extensa producción bibliográfica sobre dicha materia que incluye más de 200 artículos y 8 monografías como autor y/o editor (en inglés y español).

De 2009 a 2010 fue Consultor de Dirección en la Subdirección General de No-Proliferación y Desarme en el MAEC. Desde enero de 2011 es Consultor Experto Externo de esa misma Subdirección General entre otros, en el ámbito de la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear (IGTN). Desde enero de 2011 es Miembro (único español) del Consorcio de la Unión Europea sobre la No Proliferación. Miembro del Jurado de los Premios Defensa (de 2004 a 2010), del Foro España-China, Foro Hispano-Alemania, Tribuna España-India... Miembro fundador y de la Junta Rectora del Instituto Robert Schuman de Estudios Europeos de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. Secretario General de la Fundación Consejo España-Rusia, creada en 2008.

VICENTE FERRER ROSELLÓ

Diputado del Partido Popular (PP) de la IX y X legislaturas. Licenciado en Derecho, Ex Senador, Vicepresidente de la Diputación de Valencia, y Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort. Es en la actualidad Portavoz del PP de la Comisión de Defensa, Vocal de la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo, y Miembro Titular de la Delegación española en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

DIEGO LÓPEZ GARRIDO

Diputado por Madrid, Portavoz de Defensa del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados y miembro de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

Ha sido Secretario de Estado para la Unión Europea desde abril de 2008 hasta diciembre de 2011, y coordinó la Presidencia Española de la UE de 2010. Ha sido diputado en las Legislaturas V, VI, VII, VIII, IX y X desde 1993 hasta la actualidad y portavoz del grupo socialista en el Congreso durante la VIII Legislatura. Fue miembro de la Convención que elaboró el Tratado Constitucional Europeo, antecedente del vigente Tratado de Lisboa, en representación de las Cortes Generales (2002-2003)

Catedrático de Derecho Constitucional y economista, es autor de numerosos libros sobre Derechos Humanos, Economía, Política y Derecho Comunitario.

JORDI XUCLÀ I COSTA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Girona y Diplomado en Estudios Avanzados de Tercer Grado en Derecho Público por la Universidad de Girona, Máster en Seguridad y Relaciones Internacionales, Diplomado en Misiones de Observación Electoral por la Escuela Diplomática, Diplomado en el Programa de Liderazgo para la Gestión Pública – IESE, Diplomado en el Programa Ejecutivo de Gestión de Parlamentarios-IE Business School.

En la actualidad es diputado de Convergència i Unió en el Congreso por Girona, y Portavoz de CiU en la Comisión de Asuntos Exteriores y Defensa del Congreso de los Diputados.

Miembro titular de la delegación española en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Vicepresidente del Grupo Liberal. Presidente de la Subcomisión para Nagorno-Karabakh. Miembro de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de la Comisión de Asuntos Sociales.

Diputado en el Congreso en la legislatura 2004 – 2008: portavoz adjunto de CiU en la Comisión Constitucional y portavoz de CiU a la de Asuntos Exteriores. Senador de Convergència i Unió por Girona en la VII Legislatura (2000-2004).

JUAN CARLOS VILLAMÍA UGARTE

Teniente General. Director General de Política de Defensa. Ingresó en la Academia General Militar de Zaragoza en el año 1969.

En 2008 fue nombrado Jefe de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas.

En el mes de noviembre de 2009 fue promovido al empleo de Teniente General, y pasó a ocupar el cargo que ostenta actualmente, de Director General de Política de Defensa.

Ha realizado diversos cursos militares internacionales, como el de NADEFCOL, y varios cursos civiles, como el de Relaciones Internacionales de la Sociedad de Estudios Internacionales (Madrid). Es licenciado en Ingeniería Topográfica por la Universidad Politécnica de Madrid.

Además, ha participado en diversos Grupos de Trabajos de OTAN y de FINABEL, así como en numerosas Comisiones Mixtas. También, desde actuado como Representante español y Copresidente del Grupo Militar del EUROCUERPO y de EUROFOR. Asimismo, ha participado en Operaciones Multinacionales, como la Operación SFOR de la OTAN, integrado en 1998 en la División Multinacional Suroeste, en Mostar (BiH).

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid desde diciembre de 1993. Experto en cuestiones de seguridad y defensa y estudios de área (Mediterráneo y Oriente Medio; África Subsahariana; Cáucaso y Asia Central; Islam e islamismo). Entre 1994 y 1997 fue Responsable de Investigación (Research Fellow) del Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea Occidental (UEO). Desde noviembre de 2000 hasta la actualidad es Profesor de Relaciones Internacionales. Es Profesor Contratado Doctor desde octubre de 2006. Fue condecorado en 2011 con una Cruz al Mérito Militar con Distintivo Blanco.

Además, es Subdirector de la Unidad de Investigación en Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI) de la Universidad Complutense de Madrid; responsable del Área "Observatorio del Islam" de la revista War Heat Internacional; Analista Responsable del Área de Terrorismo Yihadista del Grupo de Estudios Estratégicos (GEES); Colaborador Permanente del Grupo Atenea; Profesor del Master Interuniversitario Diplomacia y RRII codirigido por la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) y la Escuela Diplomática; corresponsable de la Sección "Observatorio de Conflictos" de la Revista del Ejército de Tierra Español; Profesor del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED; y colaborador permanente del Informe Semanal de Política Exterior (Estudios de Política Exterior S.A.

M.ª DOLORES ALGORA WEBER

Profesora Agregada de Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales de la Universidad CEU San Pablo. En 1993 se doctoró en Historia Contemporánea (Univ. Complutense de Madrid). En 2001 fue Master en Paz, Seguridad y Defensa (Instituto General Gutiérrez Mellado - UNED) y en 2006 Master en Defensa Nacional (CESEDEN /Uni. Rey Juan Carlos). En 1996 fue Observadora Internacional en la Misión Electoral de la UE en Palestina. En 1996, 1997 y 1998 fue Supervisora Internacional en las Misiones Electorales de la OSCE en Bosnia-Herzegovina. Forma parte del Grupo de Expertos de la Iniciativa 5+5 Defensa, es miembro de la Comisión de Geopolítica y Geoestrategia del CESEDEN y colaboradora del IEEEE. Ha impartido conferencias en la Sociedad de Estudios Internacionales, en la Escuela Diplomática y en el CESEDEN en Madrid, en la École Militaire de París, en el CEMISS en Roma y el IDN en Lisboa.

Sus líneas de investigación son: Seguridad y Defensa en el Mediterráneo y Mundo Árabe-Musulmán. Entre sus publicaciones se pueden destacar: Relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional: 1946-1950. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Biblioteca de Estudios Diplomáticos nº12, 1996; "La política exterior hacia el mundo árabe en la España democrática", en Cuadernos de la Escuela Diplomática (Vol. XXVIII), 1993; "El Mediterráneo" en Panorama Estratégico. Madrid, IEEEE, Ministerio de Defensa, 2001 (Vol.112), 2002 (Vol.117) y 2003; "El Ministerio de Defensa español como actor de Cooperación Internacional en la seguridad y defensa del Magreb y del Mediterráneo", La política exterior española hacia el Magreb. Actores e Intereses. Barcelona, Ariel /Real Instituto Elcano, 2009.

FRANCISCO J. RUIZ GONZÁLEZ

Capitán de Corbeta de la Armada y Analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). En 1992 se graduó en la Escuela Naval Militar, en 2005-2006 cursó el Master en Estudios Estratégicos y de Seguridad del Naval War College de los Estados Unidos, y en 2010 obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con la Tesina "La Política Exterior y de Seguridad de la Federación Rusa en las presidencias de Yeltsin y Putin (1992-2008)". En los últimos tres años ha pronunciado más de 40 ponencias y publicado unos 30 trabajos de investigación y artículos relacionados con temas de Seguridad y Defensa. En la actualidad está completando su Tesis Doctoral, con el título "Arquitectura de Seguridad Europea. Un sistema imperfecto e inacabado". Es además miembro del Consejo Consultivo de la "Fundación Ciudadanía y Valores" (FUNCIVA).

EDUARDO SERRA REXACH

Curso estudios de leyes en la Universidad Complutense de Madrid. En 1974 ingresó, con el número uno, en el Cuerpo de Abogados del Estado. La mitad de su vida profesional la ha dedicado a la Administración Pública, en la que ha sido Jefe del Gabinete del Ministro de Industria y Energía (1977-1979), Secretario General y del Consejo de Administración del INI (1979-1982) y Subsecretario de Defensa; Subsecretario de Defensa (1982-1984) y Secretario de Estado de Defensa (1984-1987); y Ministro de Defensa (1996-2000).

En el sector privado ha ostentado diferentes cargos; Presidente de Telettra España, Vicepresidente y Presidente de Cubiertas MZOV, Presidente de Peugeot-Talbot España, Presidente de Airtel y Presidente de UBS España. Ha sido Vicepresidente y Presidente de INCIPE (1989-1996), Presidente del Real Patronato del Museo del Prado (2000-2004), Presidente Fundador del Real Instituto El Cano (2000-2004).

En la actualidad es Presidente de la Consultora Eduardo Serra y Asociados, Vicepresidente de Everis, Presidente de la Fundación EVERIS, Vicepresidente de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (de la que fue Director General y Presidente durante los años 1987-1996), Consejero, Asesor y Patrono de diversas instituciones nacionales e internacionales.

ENRIQUE MORA BENAVENTE

Es doctor en Ciencias Físicas y diplomático de carrera desde 1988. Ha ocupado diversos puestos en las embajadas de España en Beirut y Nicosia. En el año 1995 fue designado asistente al mediador de la Unión Europea en los Balcanes, Carl Bildt.

Entre los años 2006 y 2009 ha sido el Jefe de la Oficina Privada del Secretario General y Alto Representante para la PESC de la Unión Europea, puesto ocupado en esos años por D. Javier Solana Madariaga. Actualmente es Director del Gabinete de Análisis y Previsión del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

TEODORO LÓPEZ CALDERÓN

Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada, Jefe del Estado Mayor del Mando de Operaciones. Ha mandado la Agrupación Marítima Permanente número 2 de la Alianza Atlántica (SNMG2), y las unidades de superficie que ejecutaban la Operación "Active Endeavour", de apoyo a la lucha contra el terrorismo internacional en el mar Mediterráneo. Asimismo, ha mandado la 41ª Escuadrilla de Escoltas, la fragata "Cataluña", la 2ª Escuadrilla de Dragaminas y el Patrullero "Villaamil". Estuvo integrado en el Estado Mayor del Mando Norteamericano del Atlántico Sur (USCOMSOLANT) durante el planeamiento y ejecución de todas las fases Atlánticas del ejercicio UNITAS, en el año 1994 en el que por primera vez participó la Armada. En tierra ha desempeñado los destinos de Adjunto para Operaciones al Jefe del Estado Mayor del Mando de Operaciones, Presidente de la Sección Española del Comité Permanente Hispano-Norteamericano, Jefe de la Sección de Planes Estratégicos de la División de Planes del Estado Mayor de la Armada, Jefe de Operaciones del Estado Mayor del Mando Operativo Naval, y Consejero Técnico en el Gabinete Técnico del Ministro de Defensa. Es Diplomado de Estado Mayor de Marina, "Senior Course" del "NATO Defense College", y Especialista en Electrónica y Oficial de Acción Táctica. Ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, la Gran Cruz, Placa, Encomienda y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, cinco Cruces del Mérito Naval y una Cruz del Mérito Militar, y diversas medallas internacionales.

ALEJANDRO ENRIQUE ALVARGONZÁLEZ SAN MARTÍN

Secretario General de Política de Defensa, es licenciado en Ciencias Políticas e ingresó en 1986 en la Carrera Diplomática. Ha estado destinado en las representaciones diplomáticas españolas en Honduras, Egipto y Cuba. Fue Cónsul de España en Ginebra, Director del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad, Subdirector General de Asia para Asuntos Políticos, Cónsul General de España en Shanghái y Subdirector de Relaciones Económicas Internacionales con Países en Vías de Desarrollo. Desde enero de 2009 y hasta ser nombrado para su actual cargo era Embajador de España en Bosnia y Herzegovina.

PEDRO MORENÉS EULATE

Ministro de Defensa. Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, Diplomado en Dirección de Empresas por el INSIDE de la Universidad Comercial de Deusto, Diplomado en Derecho Fiscal, Diplomado en Estudios Europeos, Diplomado en la Escuela de Práctica Jurídica, y Master en Ship Management & Economic en el Bremen Institute of Shipping Economics. Está en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, la Cruz de Plata de la Guardia Civil y la Medalla al Mérito Policial.

Ha ocupado múltiples cargos en el sector privado y en la Administración, destacando Secretario de Estado de Defensa en el Ministerio de Defensa de 1996 a 2000, Secretario de Estado de Seguridad en el Ministerio del Interior de mayo de 2000 a agosto de 2002, y Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica en el Ministerio de Ciencia y Tecnología de agosto de 2002 a 2004. Desde enero 2009 hasta enero 2011 fue Presidente del Consejo de Administración de Construcciones Navales del Norte, S.L., y desde enero de 2011 hasta su nombramiento como Ministro de Defensa presidente MBDA España y Segur Ibérica.

DOCUMENTACIÓN DE APOYO

17/2011

26 junio de 2012

Instituto Español de Estudios Estratégicos

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA
ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE
SEGURIDAD “UNA
RESPONSABILIDAD DE TODOS”

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD “UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS”

INTRODUCCIÓN

Tras un largo proceso de elaboración, el Consejo de Ministros ha hecho pública la primera Estrategia de Seguridad Nacional que lleva por título: “Estrategia Española de Seguridad. Una responsabilidad de todos”¹. Este documento constituye un hito en la historia del pensamiento y del planeamiento estratégico en nuestra nación. Con esta estrategia del más alto nivel político se supera el modelo seguido hasta la fecha, en el que los documentos estratégicos de referencia eran de carácter departamental, elaborados por aquellos ministerios más involucrados en los temas de seguridad, como es el caso del Ministerio de Defensa. Buena prueba de esa especial sensibilidad en la realización de los documentos necesarios para el planeamiento estratégico es la referencia en la Directiva de Defensa Nacional (DDN) 1/2008, firmada por el Presidente del Gobierno, a la necesidad de que se enmarcase en la estrategia de seguridad nacional, debiendo la política de defensa colaborar en su elaboración y en la consecución de sus objetivos. Se recogían así las inquietudes y la necesidad por dotarse de una referencia en seguridad nacional del más alto nivel gubernamental que coordinara todas las actividades y capacidades del Estado en materia de seguridad y defensa.

Las sucesivas directivas de defensa nacional, aunque han sido documentos válidos que han orientado la política de defensa durante un amplio período, presentaban como principal carencia la no implicación del conjunto de las administraciones del Estado en un aspecto tan esencial para la vida de la nación como la seguridad y la defensa, además de que carecían de un horizonte temporal amplio que aportase la necesaria estabilidad en materia tan sensible.

¹ http://www.ieee.es/Galerias/fichero/RecursosInteres/Nacional/EstrategiaEspanolaSeguridad_junio2011.pdf

De este modo España se incorpora, con este documento, al grupo de países más avanzados en materia de planeamiento estratégico, como son los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, la Federación Rusa o los Países Bajos.

Pero además de este importante aspecto, es necesario subrayar la enorme importancia del hecho de que, por primera vez, España dispone de una estrategia de seguridad que va a servir para alinear en la misma dirección a todos los elementos que forman parte de las Administraciones Públicas, las organizaciones sociales y el sector privado, es decir la sociedad en su conjunto. Era necesario superar visiones obsoletas en las que la seguridad y la defensa de los españoles descansaba, como responsabilidad exclusiva, en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y en las Fuerzas Armadas, situadas cada una de ellas en su ámbito. En efecto la seguridad es, como acertadamente reza el título de la estrategia, “Una responsabilidad de todos”.

Sin embargo la publicación de la estrategia de seguridad no es en modo alguno el final de un proceso en el que han trabajado, bajo la dirección de Javier Solana, un escogido grupo de personas y organismos, sino un primer peldaño que de nada servirá si la administración del Estado en su totalidad, incluyendo los ámbitos autonómico y local, no acoge los mandatos y orientaciones de este documento de un modo constructivo, desarrollando en el marco de sus competencias sus propias normas y procedimientos de actuación en lo referente a la seguridad. En este sentido, como uno de sus conceptos básicos, la EES hace hincapié en la capacidad de resistencia y recuperación para lo que habrá que dotarse de sistemas e instrumentos flexibles preparados para adaptarse a las diversas circunstancias.

Y es que es imprescindible fijar unos principios con vocación de continuidad, que en el documento se sitúa en torno a los diez años, si bien con revisiones quinquenales, que marque la visión de España con relación al panorama estratégico y la orientación de las políticas a desarrollar. Por ese motivo lo deseable es que la estrategia concite el mayor consenso político posible que facilite una pertenencia responsable y activa en las más importantes organizaciones internacionales que tanto han contribuido a la seguridad y el bienestar de los españoles.

En este aspecto es de resaltar cómo el país presenta una economía muy abierta, un idioma que es la segunda lengua de negocio en el mundo, una dimensión turística de gran peso y, en definitiva, una apertura al mundo que es un pilar esencial de nuestro desarrollo. España es una potencia media y un actor destacado en los más importantes procesos en marcha a escala global. La colaboración en la gestión de las diferentes crisis actualmente en desarrollo y en aquellas por venir, su compromiso en la defensa de los derechos humanos y su ejercicio

de la responsabilidad de proteger exige la disposición coordinada y sinérgica de los recursos del Estado, guiados por un plan común que por un lado optimice estos recursos y, por el otro, evite operaciones tardías de alto coste y pobres resultados.

Para realizar un breve análisis de los contenidos y peculiaridades de nuestra estrategia, en el presente documento se utiliza el método comparativo, de modo que se realiza un acercamiento a los documentos equivalentes de los Estados Unidos, Reino Unido, la OTAN y la Unión Europea. El motivo de haber elegido estos cuatro documentos es claro. En primer lugar se ha incluido la comparación con dos estrategias nacionales. Documentos en consecuencia que persiguen los mismos objetivos que la española, aunque sin duda tamizados por las características propias de cada una de las naciones. La primera de ellas es la correspondiente a los Estados Unidos, por su condición indiscutible de líder mundial en materia de seguridad y defensa, referencia necesaria en este ámbito, y porque se trata del documento de esta naturaleza probablemente más asentado y depurado debido a su condición de pionero, en su día, y a su metódico encaje en el conjunto del proceso de planeamiento nacional y militar norteamericano. La segunda, la estrategia del Reino Unido, la última estrategia de seguridad publicada antes de la española, que representa la visión de un país europeo, miembro de la Unión y dotado de una enorme tradición en el campo de la seguridad y la defensa, que ha sabido mantener una línea de actuación coherente en este campo, muy marcada por la actual crisis económica, por lo que se ha convertido en un referente a escala europea que merece la pena analizar.

A continuación se han elegido las dos organizaciones regionales de las que España es miembro, en las que la seguridad juega un papel primordial y a las que la Estrategia Española de Seguridad (EES) hace especial mención. La OTAN, como la organización regional más importante en el ámbito de la seguridad y defensa. La publicación el pasado año del Concepto Estratégico de la Alianza, que supone un paso más en su evolución y adaptación al nuevo escenario geopolítico, ofrece una ocasión única para realizar también una comparación entre la EES y el citado Concepto Estratégico. Aunque ciertamente el Concepto Estratégico no es propiamente una estrategia, no cabe duda de que trata numerosos elementos comunes con ésta, que justifican plenamente el interés y el desarrollo de la comparación con la EES.

Para finalizar, la EES se compara con la Estrategia Europea de Seguridad. La Unión Europea es el marco de referencia más importante de la posición española en el mundo y así lo recoge la propia Estrategia que aquí analizamos. Nuestro país, miembro entusiasta de la Unión y con vocación marcadamente europeísta, no puede por menos que situar su estrategia en sintonía con aquella elaborada también bajo la dirección de Javier Solana.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD "UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS"			
CUADRO RESUMEN			
ESTRUCTURA			
La seguridad de España en el mundo; potenciadores del riesgo; amenazas, riesgos y respuestas; y, modelo institucional integrado			
OBJETIVO			
Analizar las amenazas y riesgos a nuestra seguridad, identificar líneas de respuesta y definir mecanismos de coordinación.			
LA SEGURIDAD DE ESPAÑA EN EL MUNDO			
<u>Constataciones:</u> España es una potencia media europea con características propias, tiene intereses globales que defender y fomentar, y puede tener que comprometerse con actuaciones lejanas. La acción exterior del Gobierno se complementa con la actividad de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, y con la de la sociedad civil y el sector privado			
<u>Principios de acción internacional</u> - Marco europeo - Multilateralismo, legitimidad y legalidad internacional - Construcción de la paz - Protección de civiles - Responsabilidad de proteger	<u>Actuar en:</u> - Impulsar las reformas de las OOI - Reforzar nuestra influencia en foros e iniciativas multilaterales - Fortalecer las relaciones bilaterales	<u>España en un mundo globalizado</u> - Multilateralismo eficaz - Interdependencia responsable - Comprometida con el desarrollo, la paz y la seguridad mundiales - Orden internacional estable que promueva la justicia, la prosperidad y la seguridad global	- Unión Europea - EEUU - Rusia - Iberoamérica - Vecinos del Sur - África - Asia - ONU, OTAN y otros
INTERESES			
VITALES	<u>Relativos a los derechos fundamentales:</u> la vida, la libertad, la democracia, el bienestar y el desarrollo		
	<u>Relativos al Estado:</u> soberanía, integridad territorial, ordenamiento constitucional y seguridad económica		
ESTRATÉGICOS	<u>Entorno pacífico y seguro</u>		
	- Consolidación y buen funcionamiento de la UE - Instauración orden internacional estable y justo, de paz, seguridad y respeto a los derechos humanos - Preservación de la libertad de intercambios y comunicaciones - Relaciones constructivas con nuestra vecindad		
CONCEPTOS BÁSICOS			
<u>Enfoque integral</u> Integrar todas y cada una de las dimensiones de la seguridad, haciéndolas converger hacia objetivos comunes	<u>Coordinación</u> Cooperación y colaboración entre las diferentes Administraciones Públicas y entre el Estado y las empresas, ciudadanos y organizaciones sociales	<u>Eficiencia en el uso de recursos</u> Buen uso de los recursos y racionalizar el empleo de los instrumentos existentes para gastar mejor.	
<u>Anticipación y prevención</u> El Estado debe disponer de los medios necesarios para alertar y prevenir	<u>Capacidad de resistencia y recuperación</u> Sistemas e instrumentos resistentes y flexibles, susceptibles de adaptarse a las diversas circunstancias	<u>Interdependencia responsable</u> Colaboración con socios europeos e internacionales y establecer mecanismos de gobernanza para marcos e instrumentos multilaterales	
POTENCIADORES DEL RIESGO			
Fenómenos que propician la propagación o transformación de las amenazas y riesgos, e incrementan nuestra vulnerabilidad			
<u>Disfunciones de la globalización</u> - Se abre la puerta a mecanismos de gobernanza global - Se facilitan desequilibrios macroeconómicos y crisis sistémicas de rápido contagio - La capacidad de los Estados para resolver problemas globales es cada vez más limitada		<u>Desequilibrios demográficos</u> - Crecimiento demográfico en países pobres - Envejecimiento de la población en Europa - Reto: preservar los modelos de cohesión social - Presión inmigratoria en las fronteras - Puede desatar racismo, xenofobia o problemas de integración	

<p><u>Pobreza y desigualdad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Obstáculo para el progreso, y la estabilidad y seguridad internacionales -La desigualdad económica entre las dos orillas del Mediterráneo <ul style="list-style-type: none"> - Caldo de cultivo para el radicalismo - Pobreza y desigualdad también en regiones prósperas 	<p><u>Cambio climático</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desatará conflictos por la escasez de recursos, disparará el número de refugiados climáticos y agravará la pobreza en muchas sociedades - Incremento de la fragilidad de algunos Estados, amenazando a la seguridad global
<p><u>Peligros tecnológicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos pueden colapsar el tráfico en el ciberespacio - Avances en biotecnología, nanotecnología, genética o inteligencia artificial => riesgos y dilemas éticos - Necesidad de una relación estratégica militar – civil 	<p><u>Ideologías radicales y no democráticas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de peso relativo de Occidente frente al éxito económico de ciertos regímenes autoritarios que no respetan los derechos humanos, podría suponer la emergencia de modelos alternativos atractivos - Ideologías extremistas pueden imponerse en sociedades frustradas por la debilidad de sus Estados, de sus élites y de la comunidad internacional
AMENAZAS RIESGOS Y RESPUESTAS	
<p><u>Amenaza:</u> toda circunstancia o agente que ponga en peligro la seguridad o estabilidad de España.</p>	
<p><u>Riesgo:</u> contingencia o probabilidad de que una amenaza se materialice produciendo un daño.</p>	
Ámbitos de actuación	Terrestre, aéreo, marítimo, espacial, ciberespacio e informativo
AMENAZAS Y RIESGOS	Líneas estratégicas de acción
Conflictos armados	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la paz => eje básico de la política de seguridad española. Actuar “antes”, “durante” y “después” de los conflictos - Enfoque integral para prevenir guerras y para gestionar las crisis e instaurar una paz duradera - España debe dotarse de medios militares y civiles adecuados - Las FAS deben ser polivalentes, desplegadas, flexibles e interoperables - La disuasión es complementaria de la anticipación y la prevención
Terrorismo	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia antiterrorista debe estar basada siempre en el respeto a los derechos humanos, al Estado de Derecho, y al ejercicio de las libertades y garantías constitucionales - Misión: mantener a España -a sus ciudadanos, instituciones, empresas, organizaciones, intereses e infraestructuras- seguros y protegidos frente a cualquier atentado y sus consecuencias - Ejes de la estrategia antiterrorista: <ul style="list-style-type: none"> • Anticiparse al desarrollo de las acciones terroristas • Actuar sobre los diversos factores que incrementan la amenaza e involucrar a toda la población • Proteger a los ciudadanos e intereses españoles • Asegurar que los distintos actores dispongan de los recursos necesarios -operativos y jurídicos- y que estén preparados para responder en todo momento ante cualquier contingencia - En relación con ETA, continuar con los mismos principios que han guiado a todos los Gobiernos de la democracia
Crimen organizado	<ul style="list-style-type: none"> - España ha puesto en marcha durante los últimos años toda una serie de medidas destinadas a mejorar los sistemas de información e inteligencia; crear nuevas unidades operativas; incrementar los recursos humanos, materiales y tecnológicos de las unidades especializadas contra el crimen organizado; potenciar la colaboración y cooperación policial, de inteligencia, aduanera y judicial en el ámbito nacional, y con los servicios de inteligencia del exterior; y dotar nuevas competencias a la Fiscalía Especial contra la Corrupción - Estos avances se complementarán en una triple dirección: <ul style="list-style-type: none"> • Potenciando los recursos y las capacidades de inteligencia • Mejorando la coordinación entre organismos nacionales e internacionales • Adaptando y mejorando permanente los instrumentos jurídicos

Inseguridad económica y financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un desarrollo económico sostenible - Mitigar los desequilibrios de los mercados - Luchar contra las actividades delictivas - Avanzar en la gobernanza económica en la UE y a escala global - Potenciar la presencia económica internacional de España - Garantizar la capacidad de los servicios críticos económicos y financieros
Vulnerabilidad energética	<ul style="list-style-type: none"> - Ejes de acción: diversificación de las fuentes de energía y abastecimiento (elevando sustancialmente la contribución de las energías renovables), el ahorro y la eficiencia energética, la liberalización de los mercados y el desarrollo de infraestructuras - Líneas y redes de abastecimiento: es una prioridad el control del espacio marítimo
Proliferación de armas de destrucción masiva	<ul style="list-style-type: none"> - A favor de un mundo sin armas nucleares - El caso iraní merece especial atención => podría desatar una carrera de proliferación nuclear - Comprometidos con: la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación, la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear y el Grupo de Suministradores Nucleares - España apoya los esfuerzos para limitar la proliferación de misiles de medio y largo alcance - Respaldo al programa de Defensa Antimisiles de la OTAN
Ciberamenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la legislación, sin poner en riesgo la privacidad - Fomentar la colaboración entre el sector público y el privado - Concienciar a las Administraciones Públicas, empresas y ciudadanos - Mejorar la cooperación nacional e internacional - Elaborar mapas de riesgos y catálogos de expertos, recursos y buenas prácticas
Flujos migratorios no controlados	<ul style="list-style-type: none"> - Estrecha colaboración entre las Administraciones Públicas, las ONG y el sector privado - Políticas a desarrollar: inmigración regular, cooperación con los países de origen y tránsito, defensa de la legalidad y preservación de la seguridad ciudadana, control y vigilancia eficaz de los accesos a las fronteras exteriores, integración social y defensa de los derechos humanos
Emergencias y catástrofes	<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionar el marco jurídico de la protección civil, revisando la Ley vigente, que data de 1985, y poniendo énfasis en la prevención, la coordinación inter-administrativa, el necesario apoyo a la protección civil local y el fomento de la participación ciudadana - Riesgos ambientales: fenómenos meteorológicos, degradación ambiental, accidentes en los que intervengan sustancias peligrosas u organismos modificados genéticamente, la contaminación de suelos y aguas, el uso insostenible de recursos hídricos, y la capacidad de transmisión de agentes patógenos y químicos a través de la atmósfera - Riesgos sanitarios: pandemias - Fomentar la colaboración internacional - Promover cultura de prevención entre los ciudadanos - Mayor integración europea en esta materia

MODELO INSTITUCIONAL INTEGRADO

	<u>Nueva estructura institucional</u>
<p><u>Justificación cambios organizativos propuestos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - superación de la compartimentación, duplicidades y solapamientos <ul style="list-style-type: none"> - mejora de la coordinación interministerial - seguimiento y evaluación líneas de actuación - colaboración y cooperación de todos los actores - Promoción de la cooperación con Comunidades Autónomas <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la EES cada cinco años (validez 10 años) 	<p>Consejo Español de Seguridad: órgano político superior con las máximas responsabilidades de asesoramiento presidencial y gestión de crisis. Se reunirá en diferentes formatos</p>
	<p>Comisiones interministeriales: apoyo al Consejo E. de Seguridad</p>
	<p>Unidad de Apoyo al Consejo E. de Seguridad: órgano instrumental y estructura de asistencia a la Presidencia del Gobierno</p>
	<p>Foro social: órgano consultivo. Representantes Administraciones Públicas, expertos, etc.</p>
	<p>Reformas normativas: incorporar un enfoque de seguridad a futuros desarrollos normativos.</p>
	<p>Otras iniciativas: Creación de la Unidad de Respuesta Integrada Exterior; desarrollo de Sistema de Inteligencia Económica (SIE), establecimiento Comisión coordinadora (crimen organizado); y elaboración estrategias de segundo nivel.</p>

COMPARATIVA DE LA EES CON LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Los Estados Unidos (EEUU) en la EES

El capítulo 2 de la EES incluye un epígrafe bajo el título de “*Estados Unidos y las nuevas relaciones trasatlánticas*”, en el que se recogen las siguientes ideas:

- Es decisivo para el mundo y primordial para España que el entorno euro atlántico esté dotado de estabilidad, paz y seguridad.
- En ese marco, los EEUU siguen siendo la mayor potencia mundial en términos económicos, militares, científicos y culturales, por lo que son un socio indispensable y prioritario.
- Los valores comunes y las estrechas relaciones bilaterales en todos los ámbitos se plasman, en las cuestiones de defensa, en el Convenio de Colaboración y en el Convenio Bilateral de Alto Nivel suscritos entre los dos países.
- España busca impulsar con los EEUU una visión ampliada de las relaciones trasatlánticas en el ámbito de la seguridad que incluyan a Iberoamérica y el continente africano, en el que España podría jugar un papel clave por su posición geográfica y los estrechos vínculos que nos unen con esas zonas.
- Las principales cuestiones a abordar en ese ámbito serían la inmigración irregular y el narcotráfico, la garantía de los suministros energéticos, y la mejora de las comunicaciones aéreas y marítimas.

Cabe destacar el hecho de que el apartado dedicado a los EEUU ocupe el segundo lugar en el citado capítulo 2, tan sólo por detrás del dedicado a la Unión Europea, y por delante de los de Rusia, Iberoamérica, el Mediterráneo, África subsahariana y ONU/OTAN, lo que indica la importancia que el documento concede a esta relación bilateral.

La “Estrategia de Seguridad Nacional” de 2010 de los EEUU y la EES

Por lo que respecta a la comparación entre la EES y la Estrategia de Seguridad Nacional (en adelante NSS, en siglas en inglés) promulgada por el presidente Barack Obama en mayo de 2010, y aunque su estructura y hasta extensión física son bastante diferentes, sí que es posible establecer un paralelismo en algunos de los preceptos básicos que contienen.

Frente a la **estructura** de la EES, la NSS se dispone en tan sólo dos apartados, “*Aproximación estratégica al mundo actual*” y “*Modo de promover los intereses estadounidenses*”. Eso da

lugar a un documento mucho menos rígido estructuralmente, pero en el que es más difícil “rastrear”, por ejemplo, la identificación de las amenazas o sus consecuencias para los EEUU.

Ese mismo carácter de documento más generalista se percibe en el **objetivo general** que se fija para cada Estrategia, a saber:

- En la EES, analizar las amenazas y riesgos para la seguridad de España, identificar líneas de respuesta, y definir mecanismos de coordinación.
- En la NSS, garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de los EEUU.

Como se observa, el objetivo de la NSS es mucho más genérico. El motivo puede ser que la EES es un documento doctrinal de nuevo cuño, que se promulga por primera vez en España, y por lo tanto debe ser mucho más detallado a la hora de poner en funcionamiento una nueva estructura de la seguridad nacional, mientras que la NSS es la actualización cuatrienal de un documento más que consolidado.

Comparando los epígrafes “Seguridad de España en el Mundo” de la EES, y “Aproximación estratégica” de la NSS, se constata que en ambos hay un listado de los **intereses** que cada país pretende defender, y que se resumen en la siguiente tabla:

EES		NSS	
<u>Intereses vitales</u>	Relativos a los derechos fundamentales: la vida, la libertad, la democracia, el bienestar y el desarrollo de los españoles.	<u>Intereses permanentes</u>	- La seguridad de los EEUU, sus ciudadanos, y los países socios y aliados
	Relativos al Estado: soberanía, integridad territorial, ordenamiento constitucional y seguridad económica.		- Una economía fuerte, e innovadora, en un orden económico internacional abierto que promueva las oportunidades y la prosperidad
<u>Intereses estratégicos</u>	Establecer un entorno pacífico y seguro: Consolidación y buen funcionamiento de la UE; orden internacional estable y justo, de paz, seguridad y respeto a los DDHH; preservación de la libertad de intercambios y comunicaciones; relaciones constructivas con nuestra vecindad.		- Respeto por los valores universales en el interior y en el exterior
			- Un orden internacional liderado por los EEUU que promueva la paz y la seguridad por medio de una mayor colaboración para afrontar los desafíos globales

A pesar de la distinta clasificación terminológica, se comprueba que los intereses son muy similares en ambas estrategias, con la salvedad de las referencias en la NSS a un papel de liderazgo mundial que España, como potencia media, no aspira a desempeñar.

En los mismos epígrafes, la EES hace una exposición muy somera de la **visión del entorno estratégico** en el que se desenvuelve España y su papel en un mundo globalizado. Aunque la NSS hace referencia a ese entorno global del mundo actual, lo describe con mucho más detalle en el epígrafe “*El mundo tal y como es*”, lo que se puede justificar por dos motivos principales:

- Una vez más, el hecho de que la visión de España del mundo tiene un carácter más regional, como corresponde a una potencia media, frente a una superpotencia con intereses de alcance mundial como los EEUU.
- El hecho de que la NSS incluya en este epígrafe la mención de los riesgos y amenazas para su seguridad, mientras que la EES dedica a esta cuestión dos epígrafes independientes y mucho más detallados.

Los **principios de actuación** que determinan cómo estos países buscan configurar un mundo más seguro se comparan en la siguiente tabla:

EES	NSS
<ul style="list-style-type: none"> - Multilateralismo eficaz: La multipolaridad sin un multilateralismo eficaz puede desembocar en graves conflictos - Interdependencia responsable: sinergias, soluciones conjuntas, no se puede ni se debe trabajar en solitario - Compromiso con el desarrollo, la paz y la seguridad mundiales: trabaja a través de la UE, la ONU, la OTAN, la OSCE y el G20 - Orden internacional estable: que promueva la justicia, la prosperidad y la seguridad global 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir los fundamentos internos: fortalecer la economía, prevenir los ataques terroristas; construir una nación más segura y resistente a los ataques; vivir según los propios valores - Buscar una implicación global: renunciar al aislacionismo; fortalecer las alianzas basadas en valores comunes; profundizar la cooperación con otros centros de poder; ofrecer a los adversarios que se adapten a las normas internacionales; integrar todas las capacidades de la nación - Promover un orden internacional justo y estable: derechos y responsabilidades de las naciones; modernización de las instituciones y normas; afrontar los retos comunes; ONU, G-8, G-20; recurso a la fuerza, si fuera necesario

Como se ve, la mayor diferencia entre ambas Estrategias radica en lo que fue la innovación de la NSS de 2010 con respecto a anteriores versiones de la misma, y es ese enfoque de que la seguridad comienza en el interior de los EEUU, mientras que la EES adopta un enfoque más clásico al centrarse en la acción exterior del Estado.

En lo que respecta a los **riesgos y amenazas** para la seguridad, la EES le dedica dos epígrafes, diferenciando además los denominados “potenciadores del riesgo” a los que se dedica el capítulo 3. Por el contrario, y como ya se reseñó con anterioridad, la NSS no dedica un epígrafe específico a esta cuestión, sino que las va desgranando en distintos puntos del

apartado “Aproximación estratégica al mundo actual”. La comparación entre ambas Estrategias se resume en la siguiente tabla:

COMPARATIVA DE AMENAZAS Y RIESGOS		
EES		NSS
<u>Amenazas y riesgos</u>	<ul style="list-style-type: none"> – Conflictos armados – Terrorismo – Crimen organizado – Inseguridad económica y financiera – Vulnerabilidad energética – Proliferación de armas de destrucción masiva – Ciberamenazas – Flujos migratorios no controlados – Emergencias y catástrofes 	<p style="text-align: center;"><u>Amenazas y riesgos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – La posición de los EEUU como superpotencia – Extremismo violento – Conflictos post-Guerra Fría – Terrorismo – Proliferación de armas de destrucción masiva – Ciberamenazas – Dependencia energética – Cambio climático – Pandemias – Estados fallidos – Crimen transnacional – Desigualdades – Tensiones demográficas y culturales – Lucha por los recursos – Rápida urbanización – Falta de democracia
<u>Potenciadores del riesgo</u>	<ul style="list-style-type: none"> – Disfunciones de la globalización – Desequilibrios demográficos – Pobreza y desigualdad – Cambio climático – Peligros tecnológicos – Ideologías radicales y no-democráticas 	

Por tanto, la identificación de riesgos y amenazas es prácticamente la misma en ambos documentos, con independencia de clasificaciones específicas de los mismos.

Para finalizar, ambas estrategias detallan las líneas de actuación a adoptar para asegurar la seguridad en el entorno descrito; en el caso de la NSS, se le dedica al completo el segundo capítulo de los dos que contiene, el titulado “Promoviendo nuestros intereses”, mientras que en la EES se citan primero a nivel general en el capítulo 2, y posteriormente esas mismas líneas generales se contraponen a cada una de las amenazas y riesgos incluidas en el capítulo 4º. En la siguiente tabla se resumen las principales líneas:

EES	NSS
<p>- Enfoque integral Integrar todas y cada una de las dimensiones de la seguridad, haciéndolas converger hacia objetivos comunes</p> <p>- Coordinación Cooperación y colaboración entre las diferentes Administraciones Públicas y entre el Estado y las empresas, ciudadanos y organizaciones sociales</p> <p>- Eficiencia en el uso de recursos Buen uso de los recursos y racionalizar el empleo de los instrumentos existentes. Gastar mejor</p> <p>- Anticipación y prevención El Estado debe disponer de los medios necesarios para alertar y prevenir</p> <p>- Capacidad de resistencia y recuperación Sistemas e instrumentos resistentes y flexibles, susceptibles de adaptarse a las diversas circunstancias</p> <p>- Interdependencia responsable Colaboración con socios europeos e internacionales y establecer mecanismos de gobernanza para marcos e instrumentos multilaterales</p>	<p>- Seguridad Fortalecimiento de la seguridad y la resistencia en el interior; derrotar a Al-Qaeda y sus afiliados en Afganistán, Pakistán y el resto del mundo; uso de la fuerza; luchar contra la proliferación de armas de destrucción masiva; promover la paz y la seguridad en el Gran Oriente Medio; construir las capacidades de los socios; asegurar el ciberespacio</p> <p>- Prosperidad Fortalecer la educación y el capital humano; potenciar la ciencia, tecnología e innovación; crecimiento económico y desarrollo equilibrado y sostenible; invertir los recursos sabiamente</p> <p>- Promoción de valores Dar ejemplo; promover la democracia y los DDHH en el exterior; promover la dignidad de las personas</p> <p>- Orden internacional Asegurar fuertes alianzas; construir la cooperación con otros centros de influencia del siglo XXI; fortalecer las instituciones y mecanismos de cooperación; intensificar la colaboración frente a los retos globales clave</p>

En resumen, se puede decir que la EES y la NSS-2010 incluyen una visión del mundo muy similar, en términos de oportunidades y amenazas, y que tampoco se diferencian mucho en la forma de afrontarlos para configurar un entorno de seguridad más estable; las principales diferencias son, en primer lugar, formales, mientras que en otros casos se derivan simplemente de la diferencia de alcance y objetivos entre la superpotencia mundial por excelencia, los EEUU, y una potencia europea media, España.

COMPARATIVA DE LA EES CON LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD BRITÁNICA

El Reino Unido en la EES

El Reino Unido (RU) salvo el contencioso de Gibraltar, no se considera específicamente en la estrategia española, aunque la Unión Europea, en su conjunto, figura en un lugar destacado. Cabe destacar que la EES menciona el conflicto de Gibraltar como una anomalía en la Europa de hoy que requiere una solución eficaz. A continuación, se exponen algunos aspectos considerados de interés a este respecto. Además, se incluye un anexo con la comparativa de los riesgos y amenazas que se formulan en la EES y en la Revisión de la Estrategia de Seguridad Británica de 2010.

La “Estrategia de Seguridad Británica” de 2010 y la EES

Ambas estrategias son diferentes en su concepción: se trata de la primera en el caso de la española, y el de la británica es la revisión de la aprobada tan sólo un año antes con objeto de adaptarse al nuevo gobierno y al contexto internacional.

La Estrategia de Seguridad Británica (ESB) promulgada en octubre de 2010 bajo el gobierno de Cameron y Clegg se estructura en un preámbulo, una introducción, un cuerpo con cuatro partes: (contexto estratégico; papel distintivo del Reino Unido; riesgos a la seguridad; y respuestas) y un anexo. En el preámbulo, se define la época actual como una etapa de incertidumbre que hay que afrontar con las herramientas necesarias. Entre esas herramientas se encuentran esta estrategia y la Revisión Estratégica de la Defensa y Seguridad que decide cómo equipar a las Fuerzas Armadas británicas, a su Policía y Agencias de Inteligencia para enfrentarse a las actuales y futuras amenazas.

<u>ESB: “Una Gran Bretaña fuerte en una era de incertidumbre”</u>	<u>EES: “Una responsabilidad de todos”</u>
Preámbulo	Resumen ejecutivo
Introducción	Una estrategia necesaria
Contexto estratégico	La seguridad de España en el mundo
Papel distintivo del Reino Unido	
Multiplicadores de riesgo: riesgos a la seguridad	Potenciadores del riesgo; amenazas, riesgos
Respuestas	Respuestas
	Un modelo institucional integrado
Anexo: Metodología para el establecimiento de riesgos a la seguridad nacional	

Es un documento breve (37 páginas frente a 90 páginas de la EES) que establece la seguridad nacional como primer deber del gobierno. Es la primera vez que el gobierno elabora una estrategia completa de seguridad nacional junto con las decisiones claras sobre las prioridades del país, las capacidades necesarias para alcanzarlas y los recursos a asignar. Su mayor aportación respecto a la anterior estrategia británica es la actualización de las amenazas y la presentación de una metodología de clasificación en tres niveles de preocupación de los riesgos a que se enfrenta el Reino Unido, lo que permite identificar las acciones y recursos necesarios para contrarrestarlos. La ESB se centra en usar todas las capacidades nacionales para construir la **prosperidad** del país, extender su **influencia** en el mundo y fortalecer su **seguridad**. La EES simplemente enumera las amenazas y riesgos pero no establece ningún tipo de prioridad por orden de importancia.

Respecto a los **objetivos**, la EES plantea un triple objetivo relacionado con la seguridad de España: analizar las amenazas y riesgos para la seguridad de España, identificar líneas de

respuesta, y definir mecanismos de coordinación; mientras que la ESB establece dos objetivos que afectan al Reino Unido y el entorno internacional: fortalecer el país haciéndolo más seguro y contribuir a crear un mundo más estable.

PRINCIPIOS	
ESB	EES
<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia mutua de la seguridad nacional y la economía - Preservar los intereses británicos en su territorio, protegiendo los intereses en el extranjero. - Defensa de los principios de: imperio de la ley, democracia, libertad de expresión, tolerancia y derechos humanos, que requiere tener capacidad de proyectar fuerza y mantener las alianzas con los EEUU, la OTAN, así como pertenecer a la UE y permanecer como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU. 	<ul style="list-style-type: none"> -Acción internacional que engloba, de forma destacada al marco europeo, el multilateralismo, la legitimidad y legalidad internacional, la construcción de la paz, la protección de civiles y la responsabilidad de proteger. Para ello se afirma en las relaciones con la UE, con EEUU, Rusia, Iberoamérica, los vecinos del Sur, África y Asia, así como en la pertenencia a la OTAN, a la ONU y al G20 (como invitado permanente). -La seguridad económica es parte integral y requisito esencial para la seguridad

La ESB critica al gobierno anterior por la falta de una estructura de seguridad acorde con el panorama internacional actual y enumera cinco cambios a establecer en materia de seguridad:

1. Creación del Consejo de Seguridad Nacional, con la misión de optimizar recursos y proceder a la adecuada toma de decisiones. Forman parte de él, ministros, y responsables militares y de inteligencia. La periodicidad de las reuniones es semanal.
2. Participación de este consejo en la redacción de la estrategia y establecimiento de las prioridades: contraterrorismo, guerra cibernética, crisis militar internacional y desastres naturales.
3. Mayor énfasis en los riesgos emergentes para enfrentarse a ellos antes de que se conviertan en crisis. Para ello es necesaria la participación de los diplomáticos, las agencias de inteligencia y una cooperación más efectiva entre los militares y las agencias civiles.
4. Establecer una relación más estrecha entre Gobierno, sector privado y público por razones de Seguridad Nacional cuando sea necesario, pues todos ellos están implicados en la seguridad del país.

Las **líneas maestras** en materia de inversión en equipamiento son: asegurar el equipamiento necesario a las fuerzas desplegadas en Afganistán; equilibrar el presupuesto de Defensa; conseguir unas FAS que sean las mejores y más versátiles del mundo. Se compromete a establecer una Revisión Estratégica de la Defensa y Seguridad cada cinco años.

Con relación al **papel** que juega en el mundo el RU considera su papel diferencial basado en su posición económica, su posición geográfica y su idioma. Y los pilares en que se basan sus intereses nacionales son la seguridad, la prosperidad y la libertad. En cuanto al papel de España en el contexto internacional, la EES asume la posición de potencia intermedia y su limitación para lo que puede lograr por sí misma, por lo que la seguridad y la defensa de nuestros intereses dependerán de la influencia de la UE en el mundo. Entre las ventajas comparativas españolas que destaca la EES se encuentran: el idioma (segundo idioma en comunicación internacional), la situación geográfica, su papel como “mediador fiable” entre culturas y su compromiso con el desarrollo, la paz y la seguridad mundiales

Aunque con diferente epígrafe, las dos estrategias contemplan los factores de cambio en el **panorama mundial** actual que suponen grandes beneficios pero que también llevan asociados nuevos riesgos.

EES	ESB
<ul style="list-style-type: none"> - Globalización. La interconexión económica puede facilitar desequilibrios macroeconómicos y crisis sistémicas de rápido contagio - Desequilibrios demográficos. El crecimiento demográfico provocará la escases de recursos y las migraciones masivas - Pobreza y desigualdad que suponen además de una injusticia, un obstáculo para el progreso y la estabilidad y seguridad internacionales - Cambio climático. España afronte riesgos propios del hábitat mediterráneo - Peligros tecnológicos. En especial las ciberamenazas, los riesgos en los avances en la biotecnología, la nanotecnología, la genética o inteligencia artificial - Ideologías radicales y democráticas. Existe el riesgo de que ideologías extremistas se impongan en sociedades frustradas por la inutilidad de sus Estados 	<ul style="list-style-type: none"> - Globalización. Es más difícil permanecer aislado de las crisis que ocurren fuera del territorio, ya sean económicas o geopolíticas - El aumento demográfico mundial será causa de conflictos, exclusión política, desempleo y escasez de recursos - El aumento de la pobreza, principalmente en Asia y África incrementa la probabilidad de inestabilidad y aparición de conflictos - El cambio climático que afecta principalmente a los países más desfavorecidos - La innovación tecnológica. Enfocado principalmente al uso malintencionado por parte de actores no estatales y como factor clave para la seguridad energética - El uso de internet puede servir tanto para difundir los valores del Reino Unido, como para la difusión de ideas extremistas - El aumento de la demanda de recursos podría hacer peligrar ciertos sectores industriales estratégicos

Al analizar el **contexto estratégico**, la ESB ha agrupado las amenazas según su procedencia, mientras que la EES las enumera sin atender a su origen nacional o internacional. Así Reino Unido distingue entre amenazas transnacionales e internas. Entre las transnacionales se encuentran el terrorismo internacional (principal amenaza); la proliferación nuclear en Oriente Medio; el crimen organizado; ataques en el ciberespacio o el espionaje tradicional. Las amenazas internas engloban a los grupos terroristas residuales del norte de Irlanda, los desastres naturales o accidentes, y la situación económica actual. Todas ellas están tratadas también por EES salvo las peculiaridades del terrorismo nacional.

	ESB	EES
Amenazas Transnacionales	Terrorismo internacional (principal amenaza)	Terrorismo internacional
	Proliferación nuclear en Oriente Medio	Proliferación de armas de destrucción masiva
	Crimen organizado	Crimen organizado
	Ataques en el ciberespacio o espionaje tradicional	Ciberamenazas
Amenazas Internas	Grupos terroristas residuales del norte de Irlanda,	Terrorismo de ETA
	Desastres naturales o accidentes	Emergencias y catástrofes
	La situación económica actual	Inseguridad económica y financiera

Para el Reino Unido su **papel diferencial** está basado en su capacidad económica, su posición geográfica y su idioma. Y los **pilares** en que se basan sus intereses nacionales son la seguridad, la prosperidad y la libertad. En la EES se considera a España una potencia media europea, con un idioma de gran difusión, con intereses globales que defender y fomentar, con una acción exterior del Gobierno que se complementa con la actividad de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, y con la de la sociedad civil y el sector privado.

En el contexto internacional la ESB subraya el compromiso con la seguridad colectiva vía alianzas sobre todo con EEUU; mediante una economía global y abierta que conduzca a la creación de bienestar mundial; a través de instituciones efectivas y reformadas incluyendo a la OTAN como sostén de la seguridad transatlántica y la asociación con la UE.

CONCEPTOS BÁSICOS	
ESB	EES
Coherencia horizontal: basada en el concepto de seguridad más allá de los efectos militares.	Enfoque integral: integrar todas y cada una de las dimensiones de la seguridad.
Anticipación y prevención: abordar las causas de inestabilidad en el exterior para prevenir riesgos	Anticipación y prevención: el Estado debe disponer de los medios necesarios para alertar y prevenir
Coordinación: mediante una relación más estrecha entre Gobierno, sector privado y público.	Coordinación: cooperación y colaboración entre las diferentes Administraciones Públicas y entre el Estado y las empresas, ciudadanos y organizaciones sociales.
Resistencia: con especial énfasis en la resistencia interna y un entorno global estable.	Capacidad de resistencia y recuperación: sistemas e instrumentos resistentes y flexibles, susceptibles de adaptarse a las diversas circunstancias.
Eficiencia inversora: con objeto de optimizar recursos.	Eficiencia en el uso de recursos: buen uso de los recursos y racionalizar el empleo de los instrumentos existentes. Gastar mejor.
Seguridad colectiva: alianzas y asociaciones con EEUU, OTAN, UE, y otros organismos.	Interdependencia responsable: colaboración con socios europeos e internacionales y establecer mecanismos de gobernanza para marcos e instrumentos multilaterales

La EES habla de **potenciadores del riesgo** frente a los multiplicadores de riesgos de la ESB. En ambos casos coinciden literalmente en el crecimiento demográfico y cambio climático. Para la EES son también potenciadores del riesgo: las disfunciones de la globalización, pobreza y desigualdad, los peligros tecnológicos, y las ideologías radicales y no democráticas. En la ESB los otros multiplicadores del riesgo que se consideran son: el cambio social, la exclusión política, la falta de infraestructuras, el desempleo, y la falta de recursos.

La ESB, como principal aportación, aplica una **metodología de valoración** del riesgo de la seguridad nacional en un horizonte de cinco a veinte años, agrupando los riesgos o amenazas en tres niveles y 15 tipos priorizados según la probabilidad de ocurrencia y el impacto relativo. Los riesgos del nivel I (de mayor probabilidad e impacto) son los que se consideran en el período de aplicación de la ESB de cinco años. Esta valoración se revisará cada dos años. La ESB pretende **predecir, prevenir y mitigar** los riesgos a la seguridad, con los recursos disponibles, actuando para reducir la probabilidad de ocurrencia y desarrollando las capacidades necesarias para mitigar su impacto.

En cuanto a los riesgos y amenazas, la siguiente tabla recoge la correspondencia entre ambas estrategias. Prácticamente coinciden todas las amenazas y riesgos, aunque cada una recoge las peculiaridades en cada país. En observaciones se incluyen los detalles de la ESB sin especificar el nivel I, II o III al que pertenecen.

COMPARATIVA DE AMENAZAS Y RIESGOS			
AMENAZAS Y RIESGOS	ESS	ESB	OBSERVACIONES EN LA ESB
Conflictos armados	X	X	Una crisis militar internacional entre estados, afectando al país y sus aliados, así como a actores estatales y no estatales. Un ataque militar convencional a gran escala por otro estado (sin usar armas NBQR) produciendo víctimas mortales y daños a las infraestructuras. Un ataque convencional por un Estado a un miembro de la UE o la OTAN. Un ataque a territorio exterior como resultado de una disputa soberana o un conflicto regional más amplio.
Terrorismo	X	X	Incluye el creciente nivel del terrorismo en Irlanda del Norte. Riesgo de inestabilidad importante, insurgencia o guerra civil en el exterior que cree un entorno que los terroristas puedan explotar para amenazar al país.
Crimen organizado	X	X	Que afecte a ciudadanos británicos en el interior y exterior
Inseguridad económica y financiera	X	X	En considerada el desafío más importante al que se enfrenta el RU, afectando tanto a la seguridad nacional como al resto de áreas de la política pública. La misión principal del gobierno será devolver la nación a una situación económicamente sostenible.

Vulnerabilidad energética	X	X	La ESB la incluye como alteración del suministro de petróleo o gas, o inestabilidad en los precios como resultado de una guerra, accidente, agitación política importante o manipulación deliberada del suministro por los proveedores; alteración a corto y medio plazo de los suministros internacionales de recursos (alimentos, minerales).
Proliferación de armas de destrucción masiva	X	X	La proliferación nuclear en Oriente Medio es considerada prioritaria como amenaza transnacional. Ataques a territorios nacionales o en el exterior por otro estado o representante utilizando armas NBQR.
Ciberamenazas	X	X	Por otros estados e incluye también el cibercrimen a gran escala. Incluye también la alteración severa de la información recibida, transmitida o recopilada por satélites posiblemente como resultado de un ataque deliberado por otro estado.
Flujos migratorios no controlados	X	X	Aumento significativo del nivel de los terroristas, delincuentes organizados, inmigrantes ilegales y mercancías ilícitas que intenten cruzar la frontera.
Emergencias y catástrofes	X	X	Accidentes naturales o importantes que requieran una respuesta nacional como inundaciones que afecten a tres o más regiones del país o una pandemia de gripe.
Infraestructuras, suministros y servicios críticos	X	X	Escape importante de material radioactivo de una instalación nuclear civil que afecte a una o más regiones.

Por último, la EES establece un **modelo** institucional integrado, estructurado alrededor de un Consejo Español de Seguridad, unas comisiones interministeriales que lo apoyan, una Unidad de Apoyo al Consejo de Seguridad, y un Foro Social como órgano consultivo. La ESB también ha creado un Consejo de Seguridad Nacional y simplemente hace hincapié en la necesidad de coordinación entre los Ministerios y este Consejo. En ambos casos la estrategia se revisará cada cinco años, y en el caso español, además siempre que sea necesario.

COMPARATIVA DE LA EES CON EL NUEVO CONCEPTO ESTRATÉGICO DE LA OTAN

La Alianza Atlántica en la EES

Obviamente, la pertenencia de España a la Alianza Atlántica tiene su repercusión en la EES en un apartado junto con las Naciones Unidas y otros foros multilaterales. La EES define a la OTAN como “la mayor alianza intergubernamental de defensa” y considera que desempeña un papel central en la seguridad de la región euro-atlántica, así como en actuaciones concretas fuera de ella. Este último punto vendría a indicar que las actuaciones de los aliados fuera de sus límites geográficos tradicionales de la OTAN deben tener un carácter excepcional, lo que reafirmaría su ámbito regional de actuación, en oposición al global defendido por otros países.

Por su parte, España apoya el proceso de reforma continua adoptado por la OTAN, al indicar que la Organización debe seguir trabajando para definir y poner en práctica las respuestas e instrumentos que el mundo de hoy precisa.

Dado que la EES recoge un enfoque amplio de la seguridad, el documento sostiene que la OTAN debe desarrollar de forma equilibrada las tres tareas fundamentales consolidadas por el Concepto Estratégico (CE) 2010: la defensa colectiva (artículo 5), la gestión de crisis y la seguridad cooperativa.

Además, de esta manera expresa, la EES cita en otras nueve ocasiones a la Alianza Atlántica, tal y como se indica a continuación:

1.- La OTAN constituye uno de los medios de los que dispone España para defender tanto los intereses exclusivamente nacionales como los compartidos con nuestros socios y aliados.

2.- Como un principio de acción internacional, la EES reconoce que nuestro país debe defender sus intereses por medio de sistemas multilaterales legítimos y eficaces. En este sentido, el CE de la OTAN es una referencia básica.

3.- La OTAN es una de las organizaciones en las que España viene trabajando, en su compromiso para diseñar y alcanzar un orden internacional estable que promueva la justicia, la prosperidad y la seguridad global.

4. La EES afirma que Rusia “debe consolidarse como un socio europeo estratégico”. Por ello, España respalda su participación activa como socio estratégico de la Unión Europea y de la OTAN en un espacio común de paz y estabilidad.

5.- El CE 2010 reafirma la importancia que las asociaciones tienen para la Alianza. Una de estas asociaciones es el Dialogo por el Mediterráneo. En este punto la EES manifiesta que España debe impulsar, y si es necesario, reformar, este marco de cooperación regional.

6.- Una de las amenazas a nuestra seguridad proviene de los conflictos armados que suceden más allá de nuestras fronteras. España puede verse obligada a participar en algunos de estos conflictos, como consecuencia de las obligaciones de defensa mutua que comparte con sus aliados de la OTAN. En este punto, la EES recuerda que el Tratado de Washington establece básicamente dos obligaciones: las consultas cuando, a juicio de cualquiera de los aliados, lo considere oportuno (artículo 4) y la defensa colectiva (artículo 5), aunque aclara que este compromiso sólo afecta al área definida en el artículo 6.

7.- Dentro de las líneas de actuación a través de las que España apoya la limitación de la proliferación de misiles de medio y largo alcance, la EES asume como propia la doctrina de la OTAN sobre cómo armonizar la disuasión nuclear mínima con los compromisos de desarme y el desarrollo de la capacidad de defensa anti-misiles.

8.- Asimismo, en lo que concierne a ciberseguridad, una de las líneas de actuación a seguir será mejorar el sistema español en línea con lo avanzado por la estrategia y doctrina de la OTAN en este ámbito.

9.- Finalmente, en lo que se refiere a emergencias y catástrofes, una de las líneas de acción será colaborar con la OTAN.

El Concepto Estratégico (CE) de la OTAN y la EES

La principal diferencia entre la EES y el CE surge del distinto ámbito de aplicación, así como del objetivo perseguido por ambos documentos. Mientras para la OTAN se trata de un concepto fruto del consenso y que debe servir de guía a la organización internacional, nos referimos a la EES como un instrumento que debe señalar los parámetros nacionales de actuación en materia de seguridad.

Sin embargo, sobre la correspondencia de los principios inmutables sobre los que se asienta la Alianza Atlántica, con los intereses relativos a los derechos fundamentales expuestos por la EES, tales como derechos humanos, libertad o democracia, existe un factor fundamental común a las dos estrategias.

Efectivamente, en ambos casos se adopta un concepto amplio de seguridad que se cimienta en varios aspectos, entre los que cabe destacar:

- los riesgos y amenazas multidimensionales (ver anexo);
- la búsqueda de una mayor coordinación y colaboración con otros agentes y actores;
- un enfoque integral como herramienta tanto para la gestión de crisis, como en un plano superior para hacer converger las distintas dimensiones de la seguridad; y
- utilización de instrumentos que combinen medios militares, diplomáticos y económicos.

COMPARATIVA DE AMENAZAS Y RIESGOS			
AMENAZAS Y RIESGOS	ESS	CE	OBSERVACIONES
Conflictos armados	X	X	Se entiende en ambos casos a situaciones más allá de las fronteras territoriales. EL CE incluye también la inestabilidad.
Terrorismo	X	X	
Crimen organizado	X		El CE incluye a las actividades ilegales transnacionales (tráfico de armas, drogas o personas) como parte de la problemática de la inestabilidad aunque sin citar al crimen organizado.
Inseguridad económica y financiera	X		Este aspecto junto al de flujos migratorios constituyen las diferencias esenciales entre ambos documentos.
Vulnerabilidad energética	X	X	El CE lo incluye como parte de otras dificultades relativas al medio ambiente y los recursos.
Proliferación de armas de destrucción masiva	X	X	
Ciberamenazas	X	X	
Flujos migratorios no controlados	X		Este aspecto junto al de inseguridad económica y financiera constituyen las diferencias esenciales entre ambos documentos.
Emergencias y catástrofes	X		El CE incluye a los riesgos sanitarios en otros retos.
Ataques sobre vías de comunicación		X	La EES introduce este aspecto como parte de la vulnerabilidad energética en un cuadro específico en el que se señala que es una prioridad garantizar y en su caso reforzar el control del espacio marítimo con estos fines.
Ciertas tendencias tecnológicas		X	La EES señala como uno de los potenciadores de riesgo a los peligros tecnológicos.
Otras dificultades relativas al medio ambiente y los recursos		X	El CE señala a los siguientes: riesgos sanitarios, el cambio climático, la contaminación del agua y el aumento de las necesidades energéticas. La EES incluye a los riesgos ambientales y sanitarios dentro de “Emergencias y Catástrofes”.

COMPARATIVA DE LA EES CON LA ESTRATEGIA EUROPEA DE SEGURIDAD

La Unión Europea en la EES

La importancia de la Unión Europea (UE) en el marco de seguridad diseñado por la EES se evidencia por las 50 veces en las que se le hace referencia, y en la consideración, como interés estratégico, de su consolidación y buen funcionamiento.

Como no podía ser menos, en la descripción del papel de España en el mundo, la UE figura en primer lugar, afirmando que nuestra pertenencia a la UE incrementa la defensa de nuestros intereses y seguridad a la vez que refuerza nuestra influencia en el mundo. Además, se considera que junto con otras características geopolíticas e históricas nos permite actuar como un “mediador fiable”.

En el apartado dedicado exclusivamente a la “UE, identidad e influencia” se menciona la Estrategia Europea de Seguridad en la que se apoya plenamente, y de la que se destaca la integración de los medios civiles y militares como modelo de gestión de crisis junto a instrumentos políticos, diplomáticos, comerciales y de desarrollo. También en nuestras relaciones con Rusia, Iberoamérica y la vecindad del Sur, la UE se considera como un factor estratégico importante.

La UE también aparece como marco de referencia al tratar los riesgos y las amenazas, haciendo mención específica a la cláusula de solidaridad del Tratado de Lisboa como línea de acción estratégica para combatir el terrorismo. Se cita en este sentido, también, la necesidad de contar con una respuesta estratégica integrada de prevención y respuesta, enmarcada en la de la UE y complementaria de ésta –estrategia antiterrorista-. Así mismo, con relación a las ciberamenazas se menciona la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y la Información, haciendo hincapié en la necesidad de homogeneizar la legislación penal de los miembros de la UE.

La Estrategia Europea de Seguridad y la EES

El documento que recoge la Estrategia Europea de Seguridad (EES UE), titulado “Una Europa segura en un mundo mejor”, se redactó a instancias del Alto Representante de la UE para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), Javier Solana, y fue presentado al Consejo Europeo, que lo aprobó en su reunión del 12 y 13 de diciembre de 2003, en Bruselas.

El documento recoge los elementos esenciales sobre los que ha de basarse la estrategia común de seguridad y subraya que, debido a la naturaleza de las amenazas actuales, la UE no puede limitarse a su región. Considera en primer lugar, la necesidad de extender la zona de seguridad europea contribuyendo a la estabilidad en la periferia; en segundo lugar, resalta el papel fundamental de Naciones Unidas en el marco de las relaciones internacionales y finalmente, hace un llamamiento para la puesta en práctica de nuevas políticas contra el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

La estrategia de seguridad diseñada en la EES UE define como principales riesgos y amenazas para la seguridad de Europa siguientes:

- **Terrorismo.** Considera al terrorismo como una creciente amenaza estratégica para Europa, que es al mismo tiempo base y objetivo para los grupos terroristas. Resulta indispensable la coordinación de los medios de la Unión en la lucha contra el terrorismo.

- **Proliferación de armas de destrucción masiva.** La amenaza más importante está constituida potencialmente por la proliferación de las armas de destrucción masiva. El escenario más temible sería que un grupo terrorista adquiriera este tipo de armas.
- **Conflictos regionales.** Pueden tener un impacto directo o indirecto en los intereses europeos, independientemente de su localización geográfica, particularmente lo más cercanos como el de Oriente Próximo.
- **Debilitamiento de los Estados.** La mala gestión de los asuntos públicos y los conflictos civiles corroen a los Estados desde dentro. El debilitamiento de los Estados es un fenómeno que contribuye a aumentar la inestabilidad regional.
- **Delincuencia organizada.** Europa constituye un objetivo de primer orden para la delincuencia organizada, que tiene una dimensión exterior importante: el tráfico de drogas, la trata de seres humanos o el tráfico de armas no se detienen en las fronteras de la Unión. Para la defensa de su seguridad y la promoción de sus valores, la Unión Europea se concentra en tres objetivos estratégicos, mencionados anteriormente: hacer frente a las amenazas, construir la seguridad en los países vecinos y basar el orden internacional en un multilateralismo eficaz.

Estos objetivos implican nuevas políticas para Europa, fundamentalmente: la UE debe ser más activa en la prosecución de sus objetivos estratégicos, es decir, se precisan políticas activas para hacer frente a las nuevas amenazas; desarrollar capacidades militares y civiles propias; desarrollar políticas coherentes que agrupen los distintos instrumentos y medios de las políticas europeas y cooperar con sus socios para hacer frente a las amenazas.

Se hace mención al papel de la UE en el mundo. Se destaca que la creación de la UE constituyó el factor esencial para conseguir un período de paz, estabilidad y prosperidad sin precedentes en la historia europea que debe estar dispuesta a asumir su parte de responsabilidad en la seguridad internacional y en la construcción de un mundo mejor.

A los cinco años de su aprobación se publica el informe sobre la aplicación de la Estrategia Europea de Seguridad: “Ofrecer seguridad en un mundo en evolución”, en el que se actualiza la EES UE de 2003. En este informe aparecen nuevos riesgos a la seguridad como el cambio climático, la seguridad energética y la seguridad de los sistemas de información y se suprimen los conflictos regionales y los Estados fallidos como riesgos aislados. Continua manteniendo la proliferación como la amenaza más grave. El Informe agrupa el terrorismo y

la delincuencia organizada, dos riesgos que la EES UE había diferenciado y que aparecen ahora juntos, dándoles por tanto, el mismo peso específico.

COMPARATIVA DE AMENAZAS Y RIESGOS			
AMENAZAS Y RIESGOS	EES	EES UE	OBSERVACIONES
Conflictos armados	X	X	Este concepto se contemplaba en el documento original como “conflictos regionales” desapareciendo como amenaza en la actualización de 2008.
Terrorismo	X	X	Terrorismo interior e internacional son tratados en las dos estrategias.
Crimen organizado	X	x	La Estrategia Europea incluye la piratería marítima como una nueva dimensión del crimen organizado. La EES no hace mención a la piratería
Inseguridad económica y financiera	X		No se contempla en la Estrategia Europea, fundamentalmente por ser elaborada anteriormente a la crisis económica.
Seguridad energética	X	X	
Proliferación de armas de destrucción masiva	X	X	
Ciberamenazas	X	X	
Flujos migratorios no controlados	X		
Emergencias y catástrofes	X		
Ataques sobre vías de comunicación	x		La EES introduce este aspecto como parte de la vulnerabilidad energética en un cuadro específico en el que se señala que es una prioridad garantizar y en su caso reforzar el control del espacio marítimo con estos fines.
Cambio climático		X	En la Estrategia Europea el cambio climático se recoge como un potenciador de los riesgos y amenazas. La EES incluye a los riesgos ambientales y sanitarios dentro de “Emergencias y Catástrofes”.



Brussels, 11 December 2008
S407/08

Report on the Implementation of the European Security Strategy
- Providing Security in a Changing World -

Executive Summary

Five years on from adoption of the European Security Strategy, the European Union carries greater responsibilities than at any time in its history.

The EU remains an anchor of stability. Enlargement has spread democracy and prosperity across our continent. The Balkans are changing for the better. Our neighbourhood policy has created a strong framework for relations with partners to the south and east, now with a new dimension in the Union for the Mediterranean and the Eastern Partnership. Since 2003, the EU has increasingly made a difference in addressing crisis and conflict, in places such as Afghanistan or Georgia.

Yet, twenty years after the Cold War, Europe faces increasingly complex threats and challenges.

Conflicts in the Middle East and elsewhere in the world remain unsolved, others have flared up even in our neighbourhood. State failure affects our security through crime, illegal immigration and, most recently, piracy. Terrorism and organised crime have evolved with new menace, including within our own societies. The Iranian nuclear programme has significantly advanced, representing a danger for stability in the region and for the whole non-proliferation system. .

Globalisation has brought new opportunities . High growth in the developing world, led by China, has lifted millions out of poverty. But globalisation has also made threats more complex and interconnected. The arteries of our society - such as information systems and energy supplies - are more vulnerable. Global warming and environmental degradation is altering the face of our planet. Moreover, globalisation is accelerating shifts in power and is exposing differences in values. Recent financial turmoil has shaken developed and developing economies alike.

Europe will rise to these new challenges, as we have done in the past.

Drawing on a unique range of instruments, the EU already contributes to a more secure world. We have worked to build human security, by reducing poverty and inequality, promoting good governance and human rights, assisting development, and addressing the root causes of conflict and insecurity. The EU remains the biggest donor to countries in need. Long-term engagement is required for lasting stabilisation.

Over the last decade, the European Security and Defence Policy, as an integral part of our Common Foreign and Security Policy, has grown in experience and capability, with over 20 missions deployed in response to crises, ranging from post-tsunami peace building in Aceh to protecting refugees in Chad.

These achievements are the results of a distinctive European approach to foreign and security policy. But there is no room for complacency. To ensure our security and meet the expectations of our citizens, we must be ready to shape events. That means becoming more strategic in our thinking, and more effective and visible around the world. We are most successful when we operate in a timely and coherent manner, backed by the right capabilities and sustained public support.

Lasting solutions to conflict must bind together all regional players with a common stake in peace. Sovereign governments must take responsibility for the consequences of their actions and hold a shared responsibility to protect populations from genocide, war crimes, ethnic cleansing and crimes against humanity.

It is important that countries abide by the fundamental principles of the UN Charter and OSCE principles and commitments. We must be clear that respect for the sovereignty, independence and territorial integrity of states and the peaceful settlement of disputes are not negotiable. Threat or use of military force cannot be allowed to solve territorial issues - anywhere.

At a global level, Europe must lead a renewal of the multilateral order. The UN stands at the apex of the international system. Everything the EU has done in the field of security has been linked to UN objectives. We have a unique moment to renew multilateralism, working with the United States and with our partners around the world. For Europe, the transatlantic partnership remains an irreplaceable foundation, based on shared history and responsibilities. The EU and NATO must deepen their strategic partnership for better co-operation in crisis management.

The EU has made substantial progress over the last five years. We are recognised as an important contributor to a better world. But, despite all that has been achieved, implementation of the ESS remains work in progress. For our full potential to be realised we need to be still *more capable, more coherent and more active*.

Introduction

The European Council adopted the European Security Strategy (ESS) in December 2003. For the first time, it established principles and set clear objectives for advancing the EU's security interests based on our core values. It is comprehensive in its approach and remains fully relevant.

This report does not replace the ESS, but reinforces it. It gives an opportunity to examine how we have fared in practice, and what can be done to improve implementation.

I. GLOBAL CHALLENGES AND KEY THREATS

The ESS identified a range of threats and challenges to our security interests. Five years on, these have not gone away: some have become more significant, and all more complex.

Proliferation of Weapons of Mass Destruction

Proliferation by both states and terrorists was identified in the ESS as 'potentially the greatest threat to EU security'. That risk has increased in the last five years, bringing the multilateral framework under pressure. While Libya has dismantled its WMD programme, Iran, and also North Korea, have yet to gain the trust of the international community. A likely revival of civil nuclear power in coming decades also poses challenges to the non-proliferation system, if not accompanied by the right safeguards.

The EU has been very active in multilateral fora, on the basis of the WMD Strategy, adopted in 2003, and at the forefront of international efforts to address Iran's nuclear programme. The Strategy emphasises prevention, by working through the UN and multilateral agreements, by acting as a key donor and by working with third countries and regional organisations to enhance their capabilities to prevent proliferation.

We should continue this approach, with political and financial action. A successful outcome to the Non-Proliferation Treaty Review Conference in 2010, with a view in particular to strengthening the non-proliferation regime, is critical. We will endeavour to ensure that, in a balanced, effective, and concrete manner, this conference examines means to step up international efforts against proliferation, pursue disarmament and ensure the responsible development of peaceful uses of nuclear energy by countries wishing to do so.

More work is also needed on specific issues, including: EU support for a multilateral approach to the nuclear fuel cycle; countering financing of proliferation; measures on bio-safety and bio-security; containing proliferation of delivery systems, notably ballistic missiles. Negotiations should begin on a multilateral treaty banning production of fissile material for nuclear weapons.

Terrorism and Organised Crime

Terrorism, within Europe and worldwide, remains a major threat to our livelihoods. Attacks have taken place in Madrid and London, while others have been foiled, and home-grown groups play an increasing role within our own continent. Organised crime continues to menace our societies, with trafficking in drugs, human beings, and weapons, alongside international fraud and money-laundering.

Since 2003, the EU has made progress in addressing both, with additional measures inside the Union, under the 2004 Hague Programme, and a new Strategy for the External Dimension of Justice and Home Affairs, adopted in 2005. These have made it easier to pursue investigations across borders, and co-ordinate prosecution. The EU Counter-Terrorism Strategy, also from 2005, is based on respect for human rights and international law. It follows a four-pronged approach: preventing radicalisation and recruitment and the factors behind them; protecting potential targets; pursuing terrorists; and responding to the aftermath of an attack. While national action is central, appointment of a Counter-Terrorism Co-ordinator has been an important step forward at the European level.

Within the EU, we have done much to protect our societies against terrorism. We should tighten co-ordination arrangements for handling a major terrorist incident, in particular using chemical, radiological, nuclear and bioterrorism materials, on the basis of such existing provisions as the Crisis Coordination Arrangements and the Civil Protection Mechanism. Further work on terrorist financing is required, along with an effective and comprehensive EU policy on information sharing, taking due account of protection of personal data.

We must also do more to counter radicalisation and recruitment, by addressing extremist ideology and tackling discrimination. Inter-cultural dialogue, through such fora as the Alliance of Civilisations, has an important role.

On organised crime, existing partnerships within our neighbourhood and key partners, and within the UN, should be deepened, in addressing movement of people, police and judicial cooperation. Implementation of existing UN instruments on crime is essential. We should further strengthen our counter-terrorism partnership with the United States, including in the area of data sharing and protection. Also, we should strengthen the capacity of our partners in South Asia, Africa, and our southern neighbourhood. The EU should support multilateral efforts, principally in the UN.

We need to improve the way in which we bring together internal and external dimensions. Better co-ordination, transparency and flexibility are needed across different agencies, at national and European level. This was already identified in the ESS, five years ago. Progress has been slow and incomplete.

Cyber security

Modern economies are heavily reliant on critical infrastructure including transport, communication and power supplies, but also the internet. The EU Strategy for a Secure Information Society, adopted in 2006 addresses internet-based crime. However, attacks against private or government IT systems in EU Member States have given this a new dimension, as a potential new economic, political and military weapon.

More work is required in this area, to explore a comprehensive EU approach, raise awareness and enhance international co-operation.

Energy Security

Concerns about energy dependence have increased over the last five years. Declining production inside Europe means that by 2030 up to 75% of our oil and gas will have to be imported. This will come from a limited number of countries, many of which face threats to stability. We are faced therefore with an array of security challenges, which involve the responsibility and solidarity of all Member States.

Our response must be an EU energy policy which combines external and internal dimensions. The joint report from the High Representative and Commission in June 2006 set out the main elements. Inside Europe, we need a more unified energy market, with greater inter-connection, particular attention to the most isolated countries and crisis mechanisms to deal with temporary disruption to supply.

Greater diversification, of fuels, sources of supply, and transit routes, is essential, as are good governance, respect for rule of law and investment in source countries. EU policy supports these objectives through engagement with Central Asia, the Caucasus and Africa, as well as through the Eastern Partnership and the Union for the Mediterranean. Energy is a major factor in EU-Russia relations. Our policy should address transit routes, including through Turkey and Ukraine. With our partners, including China, India, Japan and the US, we should promote renewable energy, low-carbon technologies and energy efficiency, alongside transparent and well-regulated global markets.

Climate change

In 2003, the ESS already identified the security implications of climate change. Five years on, this has taken on a new urgency. In March 2008, the High Representative and Commission presented a report to the European Council which described climate change is a "threat multiplier". Natural disasters, environmental degradation and competition for resources exacerbate conflict, especially in situations of poverty and population growth, with humanitarian, health, political and security consequences, including greater migration. Climate change can also lead to disputes over trade routes, maritime zones and resources previously inaccessible.

We have enhanced our conflict prevention and crisis management, but need to improve analysis and early warning capabilities. The EU cannot do this alone. We must step up our work with countries most at risk by strengthening their capacity to cope. International co-operation, with the UN and regional organisations, will be essential.

II. BUILDING STABILITY IN EUROPE AND BEYOND

Within our continent, enlargement continues to be a powerful driver for stability, peace and reform.

With Turkey, negotiations started in 2005, and a number of chapters have been opened since. Progress in the Western Balkans has been continuous, if slow. Accession negotiations with Croatia are well advanced. The former Yugoslav Republic of Macedonia has obtained candidate status. Stabilisation and Association agreements have been signed with the other Western Balkan countries. Serbia is close to fulfilling all conditions for moving towards deeper relations with the EU. The EU continues to play a leading role in Bosnia and Herzegovina, but, despite progress, more is required from local political leaders to overcome blockage of reforms.

We are deploying EULEX, our largest civilian ESDP mission to date, in Kosovo and will continue substantial economic support. Throughout the region, co-operation and good-neighbourly relations are indispensable.

It is in our interest that the countries on our borders are well-governed. The European Neighbourhood Policy (ENP), launched in 2004, supports this process. In the east, all eligible countries participate except Belarus, with whom we are now taking steps in this direction.

With Ukraine, we have gone further, with a far-reaching association agreement which is close to being finalised. We will soon start negotiations with the Republic of Moldova on a similar agreement. The Black Sea Synergy has been launched to complement EU bilateral policies in this region of particular importance for Europe.

New concerns have arisen over the so-called "frozen conflicts" in our eastern neighbourhood. The situation in Georgia, concerning Abkhazia and South Ossetia, has escalated, leading to an armed conflict between Russia and Georgia in August 2008. The EU led the international response, through mediation between the parties, humanitarian assistance, a civilian monitoring mission, and substantial financial support. Our engagement will continue, with the EU leading the Geneva Process. A possible settlement to the Transnistrian conflict has gained impetus, through active EU participation in the 5+2 negotiation format, and the EU Border Assistance Mission.

The Mediterranean, an area of major importance and opportunity for Europe, still poses complex challenges, such as insufficient political reform and illegal migration. The EU and several Mediterranean partners, notably Israel and Morocco, are working towards deepening their bilateral relations. The ENP has reinforced reforms originally started under the Barcelona process in 1995, but regional conflict, combined with rising radicalism, continues to sow instability.

The EU has been central to efforts towards a settlement in the Middle East, through its role in the Quartet, co-operation with Israel and the Palestinian Authority, with the Arab League and other regional partners. The EU is fully engaged in the Annapolis Process towards a two-state solution, and is contributing sustained financial and budgetary support to the Palestinian Authority, and capacity-building, including through the deployment of judicial, police and border management experts on the ground. In Lebanon, Member States provide the backbone of the UNIFIL peacekeeping mission. On Iraq, the EU has supported the political process, reconstruction, and rule of law, including through the EUJUST LEX mission.

Since 2003, Iran has been a growing source of concern. The Iranian nuclear programme has been subject to successive resolutions in the UNSC and IAEA. Development of a nuclear military capability would be a threat to EU security that cannot be accepted. The EU has led a dual-track approach, combining dialogue and increasing pressure, together with the US, China, and Russia. The High Representative has delivered a far-reaching offer for Iran to rebuild confidence and engagement with the international community. If, instead, the nuclear programme advances, the need for additional measures in support of the UN process grows. At the same time, we need to work with regional countries including the Gulf States to build regional security.

The ESS acknowledged that Europe has security interests beyond its immediate neighbourhood. In this respect, Afghanistan is a particular concern. Europe has a long-term commitment to bring stability. EU Member States make a major contribution to the NATO mission, and the EU is engaged on governance and development at all levels. The EU Police Mission is being expanded. These efforts will not succeed without full Afghan ownership, and support from neighbouring countries: in particular Pakistan, but also India, Central Asia and Iran. Indeed, improved prospects for good relations between India and Pakistan in recent years have been a positive element in the strategic balance sheet.

Security and development nexus

As the ESS and the 2005 Consensus on Development have acknowledged, there cannot be sustainable development without peace and security, and without development and poverty eradication there will be no sustainable peace. Threats to public health, particularly pandemics, further undermine development. Human rights are a fundamental part of the equation. In many conflict or post-conflict zones, we have to address the appalling use of sexual violence as a weapon of intimidation and terror. Effective implementation of UNSCR 1820 on sexual violence in situations of armed conflict is essential.

Conflict is often linked to state fragility. Countries like Somalia are caught in a vicious cycle of weak governance and recurring conflict. We have sought to break this, both through development assistance and measures to ensure better security. Security Sector Reform and Disarmament, Demobilisation and Reintegration are a key part of post-conflict stabilisation and reconstruction, and have been a focus of our missions in Guinea-Bissau or DR Congo. This is most successful when done in partnership with the international community and local stakeholders.

Ruthless exploitation of natural resources is often an underlying cause of conflict. There are increasing tensions over water and raw materials which require multilateral solutions. The Kimberley Process and Extractive Industries Transparency Initiative offer an innovative model to address this problem.

Piracy

The ESS highlighted piracy as a new dimension of organised crime. It is also a result of state failure. The world economy relies on sea routes for 90% of trade. Piracy in the Indian Ocean and the Gulf of Aden has made this issue more pressing in recent months, and affected delivery of humanitarian aid to Somalia. The EU has responded, including with ATALANTA, our first maritime ESDP mission, to deter piracy off the Somali coast, alongside countries affected and other international actors, including NATO.

Small Arms and Light Weapons (SALW), Cluster Munitions and Landmines

In 2005, the European Council adopted the EU Strategy to combat illicit accumulation and trafficking of SALW and their ammunition. In the context of its implementation, the EU supports the UN Programme of Action in this field. The EU will continue to develop activities to combat threats posed by illicit SALW.

The EU has given strong support to the concept of an international Arms Trade Treaty and has decided to support the process leading towards its adoption. The EU is also a major donor to anti-mine action. It has actively supported and promoted the Ottawa Convention on Anti-Personnel Landmines worldwide. The Oslo Convention on Cluster Munitions, agreed at Dublin in May 2008, represents an important step forward in responding to the humanitarian problems caused by this type of munitions, which constitute a major concern for all EU Member States. The adoption of a protocol on this type of munitions in the UN framework involving all major military powers would be an important further step.

III. EUROPE IN A CHANGING WORLD

To respond to the changing security environment we need to be more effective - among ourselves, within our neighbourhood and around the world.

A. A more effective and capable Europe

Our capacity to address the challenges has evolved over the past five years, and must continue to do so. We must strengthen our own coherence, through better institutional co-ordination and more strategic decision-making. The provisions of the Lisbon Treaty provide a framework to achieve this.

Preventing threats from becoming sources of conflict early on must be at the heart of our approach. Peace-building and long-term poverty reduction are essential to this. Each situation requires coherent use of our instruments, including political, diplomatic, development, humanitarian, crisis response, economic and trade co-operation, and civilian and military crisis management. We should also expand our dialogue and mediation capacities. EU Special Representatives bring EU influence to bear in various conflict regions. Civil society and NGOs have a vital role to play as actors and partners. Our election monitoring missions, led by members of the European Parliament, also make an important contribution.

The success of ESDP as an integral part of our Common Foreign and Security Policy is reflected by the fact that our assistance is increasingly in demand. Our Georgia mission has demonstrated what can be achieved when we act collectively with the necessary political will. But the more complex the challenges we face, the more flexible we must be. We need to prioritise our commitments, in line with resources. Battlegroups and Civilian Response Teams have enhanced our capacity to react rapidly.

Appropriate and effective command structures and headquarters capability are key. Our ability to combine civilian and military expertise from the conception of a mission, through the planning phase and into implementation must be reinforced. We are developing this aspect of ESDP by putting the appropriate administrative structures, financial mechanisms, and systems in place. There is also scope to improve training, building on the European Security and Defence College and the new European young officers exchange scheme, modelled on Erasmus.

We need to continue mainstreaming human rights issues in all activities in this field, including ESDP missions, through a people-based approach coherent with the concept of human security. The EU has recognised the role of women in building peace. Effective implementation of UNSCR 1325 on Women, Peace, and Security and UNSCR 1612 on Children and Armed Conflict is essential in this context.

For civilian missions, we must be able to assemble trained personnel with a variety of skills and expertise, deploy them at short notice and sustain them in theatre over the long term. We need full interoperability between national contingents. In support of this, Member States have committed to draw up national strategies to make experts available, complemented by more deployable staff for mission support, including budgeting and procurement. The ways in which equipment is made available and procured should be made more effective to enable timely deployment of missions.

For military missions, we must continue to strengthen our efforts on capabilities, as well as mutual collaboration and burden-sharing arrangements. Experience has shown the need to do more, particularly over key capabilities such as strategic airlift, helicopters, space assets, and maritime surveillance (as set out in more detail in the Declaration on the Reinforcement of Capabilities). These efforts must be supported by a competitive and robust defence industry across Europe, with greater investment in research and development. Since 2004, the European Defence Agency has successfully led this process, and should continue to do so.

B. Greater engagement with our neighbourhood

The ENP has strengthened individual bilateral relationships with the EU. This process now needs to build regional integration.

The Union for the Mediterranean, launched in July 2008, provides a renewed political moment to pursue this with our southern partners, through a wide-ranging agenda, including on maritime safety, energy, water and migration. Addressing security threats like terrorism will be an important part.

The Eastern Partnership foresees a real step change in relations with our Eastern neighbours, with a significant upgrading of political, economic and trade relations. The goal is to strengthen the prosperity and stability of these countries, and thus the security of the EU. The proposals cover a wide range of bilateral and multilateral areas of co-operation including energy security and mobility of people

Lasting stability in our neighbourhood will require continued effort by the EU, together with UN, OSCE, the US and Russia. Our relations with Russia have deteriorated over the conflict with Georgia. The EU expects Russia to honour its commitments in a way that will restore the necessary confidence. Our partnership should be based on respect for common values, notably human rights, democracy, and rule of law, and market economic principles as well as on common interests and objectives.

We need a sustained effort to address conflicts in the Southern Caucasus, Republic of Moldova and between Israel and the Arab states. Here, as elsewhere, full engagement with the US will be key. In each case, a durable settlement must bring together all the regional players. Countries like Turkey, Egypt, Jordan, Saudi Arabia and Qatar have played an increasingly important role in the region, whereas this has not been the case with Iran. There is a particular opportunity to work with Turkey, including through the Alliance of Civilisations.

C. Partnerships for Effective Multilateralism

The ESS called for Europe to contribute to a more effective multilateral order around the world. Since 2003, we have strengthened our partnerships in pursuit of that objective. The key partner for Europe in this and other areas is the US. Where we have worked together, the EU and US have been a formidable force for good in the world.

The UN stands at the apex of the international system. Everything the EU has done in the field of security has been linked to UN objectives. The EU works closely in key theatres, including Kosovo, Afghanistan, DRC, Sudan/Darfur, Chad and Somalia, and has improved institutional links, in line with our joint 2007 EU-UN Declaration. We support all sixteen current UN peacekeeping operations.

The EU and NATO have worked well together on the ground in the Balkans and in Afghanistan, even if formal relations have not advanced. We need to strengthen this strategic partnership in service of our shared security interests, with better operational co-operation, in full respect of the decision-making autonomy of each organisation, and continued work on military capabilities. Since 2003, we have deepened our relationship with the OSCE, especially in Georgia and Kosovo.

We have substantially expanded our relationship with China. Ties to Canada and Japan are close and longstanding. Russia remains an important partner on global issues. There is still room to do more in our relationship with India. Relations with other partners, including Brazil, South Africa and, within Europe, Norway and Switzerland, have grown in significance since 2003.

The EU is working more closely with regional organisations, and in particular the African Union. Through the Joint Africa-EU Strategy, we are supporting enhanced African capacities in crisis management, including regional stand-by forces and early warning. We have deepened links with our Central Asia partners through the Strategy adopted in 2007, with strengthened political dialogue, and work on issues such as water, energy, rule of law and security. Elsewhere, the EU has developed engagement with ASEAN, over regional issues such as Burma, with SAARC, and Latin America. Our experience gives the EU a particular role in fostering regional integration. Where others seek to emulate us, in line with their particular circumstances, we should support them.

The international system, created at the end of the Second World War, faces pressures on several fronts. Representation in the international institutions has come under question. Legitimacy and effectiveness need to be improved, and decision-making in multilateral fora made more efficient. This means sharing decisions more, and creating a greater stake for others. Faced with common problems, there is no substitute for common solutions.

Key priorities are climate change and completion of the Doha Round in the WTO. The EU is leading negotiations for a new international agreement on the former, and must use all its levers to achieve an ambitious outcome at Copenhagen in 2009. We should continue reform of the UN system, begun in 2005, and maintain the crucial role of the Security Council and its primary responsibility for the maintenance of international peace and security. The International Criminal Court should grow further in effectiveness, alongside broader EU efforts to strengthen international justice and human rights. We need to mould the IMF and other financial institutions to reflect modern realities. The G8 should be transformed. And we must continue our collective efforts to meet the Millennium Development Goals.

These issues cross boundaries, touching as much on domestic as foreign policy. Indeed, they demonstrate how in the twenty-first century, more than ever, sovereignty entails responsibility. With respect to core human rights, the EU should continue to advance the agreement reached at the UN World Summit in 2005, that we hold a shared responsibility to protect populations from genocide, war crimes, ethnic cleansing and crimes against humanity.

Maintaining public support for our global engagement is fundamental. In modern democracies, where media and public opinion are crucial to shaping policy, popular commitment is essential to sustaining our commitments abroad. We deploy police, judicial experts and soldiers in unstable zones around the world. There is an onus on governments, parliaments and EU institutions to communicate how this contributes to security at home.

Five years ago, the ESS set out a vision of how the EU would be a force for a fairer, safer and more united world. We have come a long way towards that. But the world around us is changing fast, with evolving threats and shifting powers. To build a secure Europe in a better world, we must do more to shape events. And we must do it now.

“Strategic Concept
For the Defence and Security of The Members of the North Atlantic Treaty
Organisation”

Adopted by Heads of State and Government in Lisbon

Active Engagement, Modern Defence

Preface

We, the Heads of State and Government of the NATO nations, are determined that NATO will continue to play its unique and essential role in ensuring our common defence and security. This Strategic Concept will guide the next phase in NATO’s evolution, so that it continues to be effective in a changing world, against new threats, with new capabilities and new partners:

- It reconfirms the bond between our nations to defend one another against attack, including against new threats to the safety of our citizens.
- It commits the Alliance to prevent crises, manage conflicts and stabilize post-conflict situations, including by working more closely with our international partners, most importantly the United Nations and the European Union.
- It offers our partners around the globe more political engagement with the Alliance, and a substantial role in shaping the NATO-led operations to which they contribute.
- It commits NATO to the goal of creating the conditions for a world without nuclear weapons – but reconfirms that, as long as there are nuclear weapons in the world, NATO will remain a nuclear Alliance.
- It restates our firm commitment to keep the door to NATO open to all European democracies that meet the standards of membership, because enlargement contributes to our goal of a Europe whole, free and at peace.
- It commits NATO to continuous reform towards a more effective, efficient and flexible Alliance, so that our taxpayers get the most security for the money they invest in defence.

The citizens of our countries rely on NATO to defend Allied nations, to deploy robust military forces where and when required for our security, and to help promote common security with our partners around the globe. While the world is changing, NATO’s essential mission will remain the same: to ensure that the Alliance remains an unparalleled community of freedom, peace, security and shared values.

Core Tasks and Principles

1. NATO's fundamental and enduring purpose is to safeguard the freedom and security of all its members by political and military means. Today, the Alliance remains an essential source of stability in an unpredictable world.
2. NATO member states form a unique community of values, committed to the principles of individual liberty, democracy, human rights and the rule of law. The Alliance is firmly committed to the purposes and principles of the Charter of the United Nations, and to the Washington Treaty, which affirms the primary responsibility of the Security Council for the maintenance of international peace and security.
3. The political and military bonds between Europe and North America have been forged in NATO since the Alliance was founded in 1949; the transatlantic link remains as strong, and as important to the preservation of Euro-Atlantic peace and security, as ever. The security of NATO members on both sides of the Atlantic is indivisible. We will continue to defend it together, on the basis of solidarity, shared purpose and fair burden-sharing.
4. The modern security environment contains a broad and evolving set of challenges to the security of NATO's territory and populations. In order to assure their security, the Alliance must and will continue fulfilling effectively three essential core tasks, all of which contribute to safeguarding Alliance members, and always in accordance with international law:
 - a. ***Collective defence.*** NATO members will always assist each other against attack, in accordance with Article 5 of the Washington Treaty. That commitment remains firm and binding. NATO will deter and defend against any threat of aggression, and against emerging security challenges where they threaten the fundamental security of individual Allies or the Alliance as a whole.
 - b. ***Crisis management.*** NATO has a unique and robust set of political and military capabilities to address the full spectrum of crises – before, during and after conflicts. NATO will actively employ an appropriate mix of those political and military tools to help manage developing crises that have the potential to affect Alliance security, before they escalate into conflicts; to stop ongoing conflicts where they affect Alliance security; and to help consolidate stability in post-conflict situations where that contributes to Euro-Atlantic security.
 - c. ***Cooperative security.*** The Alliance is affected by, and can affect, political and security developments beyond its borders. The Alliance will engage actively to enhance international security, through partnership with relevant countries and other international organisations; by contributing actively to arms control, non-

proliferation and disarmament; and by keeping the door to membership in the Alliance open to all European democracies that meet NATO's standards.

5. NATO remains the unique and essential transatlantic forum for consultations on all matters that affect the territorial integrity, political independence and security of its members, as set out in Article 4 of the Washington Treaty. Any security issue of interest to any Ally can be brought to the NATO table, to share information, exchange views and, where appropriate, forge common approaches.
6. In order to carry out the full range of NATO missions as effectively and efficiently as possible, Allies will engage in a continuous process of reform, modernisation and transformation.

The Security Environment

7. Today, the Euro-Atlantic area is at peace and the threat of a conventional attack against NATO territory is low. That is an historic success for the policies of robust defence, Euro-Atlantic integration and active partnership that have guided NATO for more than half a century.
8. However, the conventional threat cannot be ignored. Many regions and countries around the world are witnessing the acquisition of substantial, modern military capabilities with consequences for international stability and Euro-Atlantic security that are difficult to predict. This includes the proliferation of ballistic missiles, which poses a real and growing threat to the Euro-Atlantic area.
9. The proliferation of nuclear weapons and other weapons of mass destruction, and their means of delivery, threatens incalculable consequences for global stability and prosperity. During the next decade, proliferation will be most acute in some of the world's most volatile regions.
10. Terrorism poses a direct threat to the security of the citizens of NATO countries, and to international stability and prosperity more broadly. Extremist groups continue to spread to, and in, areas of strategic importance to the Alliance, and modern technology increases the threat and potential impact of terrorist attacks, in particular if terrorists were to acquire nuclear, chemical, biological or radiological capabilities.
11. Instability or conflict beyond NATO borders can directly threaten Alliance security, including by fostering extremism, terrorism, and trans-national illegal activities such as trafficking in arms, narcotics and people.

12. Cyber attacks are becoming more frequent, more organised and more costly in the damage that they inflict on government administrations, businesses, economies and potentially also transportation and supply networks and other critical infrastructure; they can reach a threshold that threatens national and Euro-Atlantic prosperity, security and stability. Foreign militaries and intelligence services, organised criminals, terrorist and/or extremist groups can each be the source of such attacks.
13. All countries are increasingly reliant on the vital communication, transport and transit routes on which international trade, energy security and prosperity depend. They require greater international efforts to ensure their resilience against attack or disruption. Some NATO countries will become more dependent on foreign energy suppliers and in some cases, on foreign energy supply and distribution networks for their energy needs. As a larger share of world consumption is transported across the globe, energy supplies are increasingly exposed to disruption.
14. A number of significant technology-related trends – including the development of laser weapons, electronic warfare and technologies that impede access to space – appear poised to have major global effects that will impact on NATO military planning and operations.
15. Key environmental and resource constraints, including health risks, climate change, water scarcity and increasing energy needs will further shape the future security environment in areas of concern to NATO and have the potential to significantly affect NATO planning and operations.

Defence and Deterrence

16. The greatest responsibility of the Alliance is to protect and defend our territory and our populations against attack, as set out in Article 5 of the Washington Treaty. The Alliance does not consider any country to be its adversary. However, no one should doubt NATO's resolve if the security of any of its members were to be threatened.
17. Deterrence, based on an appropriate mix of nuclear and conventional capabilities, remains a core element of our overall strategy. The circumstances in which any use of nuclear weapons might have to be contemplated are extremely remote. As long as nuclear weapons exist, NATO will remain a nuclear alliance.
18. The supreme guarantee of the security of the Allies is provided by the strategic nuclear forces of the Alliance, particularly those of the United States; the independent strategic nuclear forces of the United Kingdom and France, which have a deterrent role of their own, contribute to the overall deterrence and security of the Allies.

19. We will ensure that NATO has the full range of capabilities necessary to deter and defend against any threat to the safety and security of our populations. Therefore, we will:

- maintain an appropriate mix of nuclear and conventional forces;
- maintain the ability to sustain concurrent major joint operations and several smaller operations for collective defence and crisis response, including at strategic distance;
- develop and maintain robust, mobile and deployable conventional forces to carry out both our Article 5 responsibilities and the Alliance's expeditionary operations, including with the NATO Response Force;
- carry out the necessary training, exercises, contingency planning and information exchange for assuring our defence against the full range of conventional and emerging security challenges, and provide appropriate visible assurance and reinforcement for all Allies;
- ensure the broadest possible participation of Allies in collective defence planning on nuclear roles, in peacetime basing of nuclear forces, and in command, control and consultation arrangements;
- develop the capability to defend our populations and territories against ballistic missile attack as a core element of our collective defence, which contributes to the indivisible security of the Alliance. We will actively seek cooperation on missile defence with Russia and other Euro-Atlantic partners;
- further develop NATO's capacity to defend against the threat of chemical, biological, radiological and nuclear weapons of mass destruction;
- develop further our ability to prevent, detect, defend against and recover from cyber-attacks, including by using the NATO planning process to enhance and coordinate national cyber-defence capabilities, bringing all NATO bodies under centralized cyber protection, and better integrating NATO cyber awareness, warning and response with member nations;
- enhance the capacity to detect and defend against international terrorism, including through enhanced analysis of the threat, more consultations with our partners, and the development of appropriate military capabilities, including to help train local forces to fight terrorism themselves;
- develop the capacity to contribute to energy security, including protection of critical energy infrastructure and transit areas and lines, cooperation with partners, and consultations among Allies on the basis of strategic assessments and contingency planning;
- ensure that the Alliance is at the front edge in assessing the security impact of emerging technologies, and that military planning takes the potential threats into account;

- sustain the necessary levels of defence spending, so that our armed forces are sufficiently resourced;
- continue to review NATO's overall posture in deterring and defending against the full range of threats to the Alliance, taking into account changes to the evolving international security environment.

Security through Crisis Management

20. Crises and conflicts beyond NATO's borders can pose a direct threat to the security of Alliance territory and populations. NATO will therefore engage, where possible and when necessary, to prevent crises, manage crises, stabilize post-conflict situations and support reconstruction.

21. The lessons learned from NATO operations, in particular in Afghanistan and the Western Balkans, make it clear that a comprehensive political, civilian and military approach is necessary for effective crisis management. The Alliance will engage actively with other international actors before, during and after crises to encourage collaborative analysis, planning and conduct of activities on the ground, in order to maximise coherence and effectiveness of the overall international effort.

22. The best way to manage conflicts is to prevent them from happening. NATO will continually monitor and analyse the international environment to anticipate crises and, where appropriate, take active steps to prevent them from becoming larger conflicts.

23. Where conflict prevention proves unsuccessful, NATO will be prepared and capable to manage ongoing hostilities. NATO has unique conflict management capacities, including the unparalleled capability to deploy and sustain robust military forces in the field. NATO-led operations have demonstrated the indispensable contribution the Alliance can make to international conflict management efforts.

24. Even when conflict comes to an end, the international community must often provide continued support, to create the conditions for lasting stability. NATO will be prepared and capable to contribute to stabilisation and reconstruction, in close cooperation and consultation wherever possible with other relevant international actors.

25. To be effective across the crisis management spectrum, we will:

- enhance intelligence sharing within NATO, to better predict when crises might occur, and how they can best be prevented;

- further develop doctrine and military capabilities for expeditionary operations, including counterinsurgency, stabilization and reconstruction operations;
- form an appropriate but modest civilian crisis management capability to interface more effectively with civilian partners, building on the lessons learned from NATO-led operations. This capability may also be used to plan, employ and coordinate civilian activities until conditions allow for the transfer of those responsibilities and tasks to other actors;
- enhance integrated civilian-military planning throughout the crisis spectrum,
- develop the capability to train and develop local forces in crisis zones, so that local authorities are able, as quickly as possible, to maintain security without international assistance;
- identify and train civilian specialists from member states, made available for rapid deployment by Allies for selected missions, able to work alongside our military personnel and civilian specialists from partner countries and institutions;
- broaden and intensify the political consultations among Allies, and with partners, both on a regular basis and in dealing with all stages of a crisis – before, during and after.

Promoting International Security through Cooperation

Arms Control, Disarmament, and Non-Proliferation

26. NATO seeks its security at the lowest possible level of forces. Arms control, disarmament and non-proliferation contribute to peace, security and stability, and should ensure undiminished security for all Alliance members. We will continue to play our part in reinforcing arms control and in promoting disarmament of both conventional weapons and weapons of mass destruction, as well as non-proliferation efforts:

- We are resolved to seek a safer world for all and to create the conditions for a world without nuclear weapons in accordance with the goals of the Nuclear Non-Proliferation Treaty, in a way that promotes international stability, and is based on the principle of undiminished security for all.
- With the changes in the security environment since the end of the Cold War, we have dramatically reduced the number of nuclear weapons stationed in Europe and our reliance on nuclear weapons in NATO strategy. We will seek to create the conditions for further reductions in the future.
- In any future reductions, our aim should be to seek Russian agreement to increase transparency on its nuclear weapons in Europe and relocate these weapons away from the territory of

NATO members. Any further steps must take into account the disparity with the greater Russian stockpiles of short-range nuclear weapons.

- We are committed to conventional arms control, which provides predictability, transparency and a means to keep armaments at the lowest possible level for stability. We will work to strengthen the conventional arms control regime in Europe on the basis of reciprocity, transparency and host-nation consent.
- We will explore ways for our political means and military capabilities to contribute to international efforts to fight proliferation.
- National decisions regarding arms control and disarmament may have an impact on the security of all Alliance members. We are committed to maintain, and develop as necessary, appropriate consultations among Allies on these issues.

Open Door

27. NATO's enlargement has contributed substantially to the security of Allies; the prospect of further enlargement and the spirit of cooperative security have advanced stability in Europe more broadly. Our goal of a Europe whole and free, and sharing common values, would be best served by the eventual integration of all European countries that so desire into Euro-Atlantic structures.

- The door to NATO membership remains fully open to all European democracies which share the values of our Alliance, which are willing and able to assume the responsibilities and obligations of membership, and whose inclusion can contribute to common security and stability.

Partnerships

28. The promotion of Euro-Atlantic security is best assured through a wide network of partner relationships with countries and organisations around the globe. These partnerships make a concrete and valued contribution to the success of NATO's fundamental tasks.

29. Dialogue and cooperation with partners can make a concrete contribution to enhancing international security, to defending the values on which our Alliance is based, to NATO's operations, and to preparing interested nations for membership of NATO. These relationships will be based on reciprocity, mutual benefit and mutual respect.

30. We will enhance our partnerships through flexible formats that bring NATO and partners together – across and beyond existing frameworks:

- We are prepared to develop political dialogue and practical cooperation with any nations and relevant organisations across the globe that share our interest in peaceful international relations.
- We will be open to consultation with any partner country on security issues of common concern.
- We will give our operational partners a structural role in shaping strategy and decisions on NATO-led missions to which they contribute.
- We will further develop our existing partnerships while preserving their specificity.

31. Cooperation between NATO and the United Nations continues to make a substantial contribution to security in operations around the world. The Alliance aims to deepen political dialogue and practical cooperation with the UN, as set out in the UN-NATO Declaration signed in 2008, including through:

- enhanced liaison between the two Headquarters;
- more regular political consultation; and
- enhanced practical cooperation in managing crises where both organisations are engaged.

32. An active and effective European Union contributes to the overall security of the Euro-Atlantic area. Therefore the EU is a unique and essential partner for NATO. The two organisations share a majority of members, and all members of both organisations share common values. NATO recognizes the importance of a stronger and more capable European defence. We welcome the entry into force of the Lisbon Treaty, which provides a framework for strengthening the EU's capacities to address common security challenges. Non-EU Allies make a significant contribution to these efforts. For the strategic partnership between NATO and the EU, their fullest involvement in these efforts is essential. NATO and the EU can and should play complementary and mutually reinforcing roles in supporting international peace and security. We are determined to make our contribution to create more favourable circumstances through which we will:

- fully strengthen the strategic partnership with the EU, in the spirit of full mutual openness, transparency, complementarity and respect for the autonomy and institutional integrity of both organisations;
- enhance our practical cooperation in operations throughout the crisis spectrum, from coordinated planning to mutual support in the field;
- broaden our political consultations to include all issues of common concern, in order to share assessments and perspectives;
- cooperate more fully in capability development, to minimise duplication and maximise cost-effectiveness.

33. NATO-Russia cooperation is of strategic importance as it contributes to creating a common space of peace, stability and security. NATO poses no threat to Russia. On the contrary: we want to see a true strategic partnership between NATO and Russia, and we will act accordingly, with the expectation of reciprocity from Russia.

34. The NATO-Russia relationship is based upon the goals, principles and commitments of the NATO-Russia Founding Act and the Rome Declaration, especially regarding the respect of democratic principles and the sovereignty, independence and territorial integrity of all states in the Euro-Atlantic area. Notwithstanding differences on particular issues, we remain convinced that the security of NATO and Russia is intertwined and that a strong and constructive partnership based on mutual confidence, transparency and predictability can best serve our security. We are determined to:

- enhance the political consultations and practical cooperation with Russia in areas of shared interests, including missile defence, counter-terrorism, counter-narcotics, counter-piracy and the promotion of wider international security;
- use the full potential of the NATO-Russia Council for dialogue and joint action with Russia.

35. The Euro-Atlantic Partnership Council and Partnership for Peace are central to our vision of Europe whole, free and in peace. We are firmly committed to the development of friendly and cooperative relations with all countries of the Mediterranean, and we intend to further develop the Mediterranean Dialogue in the coming years. We attach great importance to peace and stability in the Gulf region, and we intend to strengthen our cooperation in the Istanbul Cooperation Initiative. We will aim to:

- enhance consultations and practical military cooperation with our partners in the Euro-Atlantic Partnership Council;
- continue and develop the partnerships with Ukraine and Georgia within the NATO-Ukraine and NATO-Georgia Commissions, based on the NATO decision at the Bucharest summit 2008, and taking into account the Euro-Atlantic orientation or aspiration of each of the countries;
- facilitate the Euro-Atlantic integration of the Western Balkans, with the aim to ensure lasting peace and stability based on democratic values, regional cooperation and good neighbourly relations;
- deepen the cooperation with current members of the Mediterranean Dialogue and be open to the inclusion in the Mediterranean Dialogue of other countries of the region;
- develop a deeper security partnership with our Gulf partners and remain ready to welcome new partners in the Istanbul Cooperation Initiative.

Reform and Transformation

36. Unique in history, NATO is a security Alliance that fields military forces able to operate together in any environment; that can control operations anywhere through its integrated military command structure; and that has at its disposal core capabilities that few Allies could afford individually.
37. NATO must have sufficient resources – financial, military and human – to carry out its missions, which are essential to the security of Alliance populations and territory. Those resources must, however, be used in the most efficient and effective way possible. We will:
- maximise the deployability of our forces, and their capacity to sustain operations in the field, including by undertaking focused efforts to meet NATO's usability targets;
 - ensure the maximum coherence in defence planning, to reduce unnecessary duplication, and to focus our capability development on modern requirements;
 - develop and operate capabilities jointly, for reasons of cost-effectiveness and as a manifestation of solidarity;
 - preserve and strengthen the common capabilities, standards, structures and funding that bind us together;
 - engage in a process of continual reform, to streamline structures, improve working methods and maximise efficiency.

An Alliance for the 21st Century

38. We, the political leaders of NATO, are determined to continue renewal of our Alliance so that it is fit for purpose in addressing the 21st Century security challenges. We are firmly committed to preserve its effectiveness as the globe's most successful political-military Alliance. Our Alliance thrives as a source of hope because it is based on common values of individual liberty, democracy, human rights and the rule of law, and because our common essential and enduring purpose is to safeguard the freedom and security of its members. These values and objectives are universal and perpetual, and we are determined to defend them through unity, solidarity, strength and resolve.

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

EL NUEVO PANORAMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

El entorno estratégico del mundo globalizado

A qué responden las estrategias de Seguridad Nacional. Amador F. Enseñat y Berea. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012. 13 p. (Documento de Opinión; 31/2012)
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEEO31-2012EstrategiasSegNac_A.Ensenat.pdf

Análisis comparativo de la Estrategia Española de Seguridad "Una responsabilidad de todos". Instituto Español de estudios Estratégicos, 2012. 23 p. (Documento de Análisis; 17/2011)
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2011/DIEEEA17_2011EstrategiaEspanolaSeguridad.pdf

Las nuevas guerras: globalización y sociedad. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales, 2012. 480 p. (Monografías del CESEDEN; 124)
ISBN 978-84-9781-712-7
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_124.pdf
Sig. CDOC 005959

Orden y desorden internacional en el mundo contemporáneo. María Dolores Algora Weber. En: *En una sociedad posheroica: la transformación del paradigma militar*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. (Monografías del CESEDEN; 127). P. 47-74
ISBN 978-84-9781-729-5
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_127.pdf
Sig. CDOC 026661

Panorama estratégico 2012. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Real Instituto Elcano. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. 236 p.
ISBN 978-84-9781-716-5
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Panorama_2012.pdf
Sig. CDOC 006010

El impacto de la crisis económica en el área de la seguridad y la defensa. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. 212 p. (Monografías del CESEDEN; 125)
ISBN 978-84-9781-721-9
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_125.pdf
Sig. CDOC 016382

Los intereses españoles en la era de la globalización. Gonzalo Salazar Serantes. En: *Los intereses geopolíticos de España: panorama de riesgos y amenazas*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2011. (Documentos de seguridad y defensa; 43). P. 35-46
ISBN 978-84-9781-687-8
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/DSEGD_43.pdf
Sig. CDOC DD-000115

Global Risks 2011: an initiative of the Risk Response Network. 6th ed. Geneva: World Economic Forum, 2011. 60 p.
<http://reports.weforum.org/wp-content/blogs.dir/1/mp/uploads/pages/files/global-risks-2011.pdf>

Actores armados no estatales: retos a la seguridad global. Instituto Español de Estudios Estratégicos, [grupo de trabajo n. 06/10], Centro Mixto Universidad de Granada-Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011. 216 p. (Cuadernos de estrategia; 152)
ISBN 978-84-9781-670-0
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_152_ActoresArmadosNoEstatales.pdf
Sig. CDOC 001850

“España tiene una responsabilidad en la seguridad mundial”, la globalización ha cambiado el esquema tradicional de conflictos: Solana explica cómo responder a los nuevos retos. Javier Solana. *Revista española de defensa*. Año 24, n. 275 (jul.-ag. 2011), p. 12-16
http://www.defensa.gob.es/Galerias/documentacion/revistas/2011/RED11_275.pdf

Evolución del concepto de interés nacional. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2010. 195 p. (Monografías del CESEDEN; 115)
ISBN 978-84-9781-569-7
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_115.pdf
Sig. CDOC 026379

El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2010. 86 p. (Documentos de seguridad y defensa; 33)
ISBN 978-84-9781-589-5
http://www.ceseden.es/centro_documentacion/documentos/33.pdf
Sig. CDOC 026497

Los actores no estatales y la seguridad internacional: su papel en la resolución de conflictos y crisis. Instituto Español de Estudios Estratégicos, [Grupo de Trabajo n. 06/09], Centro Nacional de Inteligencia. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2010. 288 p. (Cuadernos de estrategia; 147)
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_147_ActoresNoEstatales.pdf
Sig. CDOC 026768

Globalización y resistencia adaptativa. Ángel Gómez de Agreda. *Boletín de información del CESEDEN*, N. 316 (2010), p. 77-79
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_316.pdf

Global Governance 2025: at a critical juncture. United States' National Intelligence Council: European Union Institute of Security Studies. 2010. 82 p.
http://www.dni.gov/nic/PDF_2025/2025_Global_Governance.pdf

Report on the Implementation of the European Security Strategy – Providing Security in a Changing World. Brussels: European Council, 2008. 12 p. (S407/08)
http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressdata/EN/reports/104630.pdf

Los riesgos y amenazas para la seguridad internacional

Estrategias internacionales para el ciberespacio. Carlos Enrique González. En: *El ciberespacio: nuevo escenario de confrontación*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. P. 71-116

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_126.pdf

Sig. CDOC 017192

El ciberespacio como escenario de conflictos: identificación de las amenazas. Ángel Gómez Ágreda. En: *El ciberespacio: nuevo escenario de confrontación*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. P. 167-251

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_126.pdf

Sig. CDOC 017192

NATO Reassurance and Nuclear Reductions: Creating the Conditions. Hans Binnendijk, Catherine McArdle Kelleher. Institute for National Strategic Studies, Center for Transatlantic Studies: National Defense University, 2012. 16 p. (Transatlantic Current; No. 2)

<http://www.ndu.edu/inss/docuploaded/Transatlantic%20Current%202.pdf>

El ciberespacio: nuevo escenario de confrontación. [Madrid]: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. 318 p. (Monografías del CESEDEN; 126)

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_126.pdf

Sig. CDOC 017192

La ciberseguridad y la ciberdefensa. Luis Feliu Ortega. En: *El ciberespacio: nuevo escenario de confrontación*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. P. 35-69
ISBN 978-84-9781-723-3

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_126.pdf

Sig. CDOC 017192

Estrategia Española de Seguridad: una responsabilidad de todos = Spanish Security Strategy: everyone's responsibility. Gobierno de España, 2011 (Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado). 88, 80 p.

<http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/D0D9A8EB-17D0-45A5-ADFF-46A8AF4C2931/0/EstrategiaEspanolaDeSeguridad.pdf>

Sig. CDOC 025710

La seguridad de España en el mundo. En: *Estrategia Española de Seguridad: una responsabilidad de todos = Spanish Security Strategy: everyone's responsibility*. Gobierno de España, 2011 (Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado). P. 21-32.

<http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/D0D9A8EB-17D0-45A5-ADFF-46A8AF4C2931/0/EstrategiaEspanolaDeSeguridad.pdf>

Sig. CDOC 025710

Potenciadores del riesgo. En: *Estrategia Española de Seguridad: una responsabilidad de todos = Spanish Security Strategy: everyone's responsibility*. Gobierno de España, 2011 (Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado). P. 33-40

<http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/D0D9A8EB-17D0-45A5-ADFF-46A8AF4C2931/0/EstrategiaEspanolaDeSeguridad.pdf>

Sig. CDOC 025710

Amenazas, riesgos y respuestas. En: *Estrategia Española de Seguridad: una responsabilidad de todos* = Spanish Security Strategy: everyone's responsibility. Gobierno de España, 2011 (Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado). P. 41-80
<http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/D0D9A8EB-17D0-45A5-ADFF-46A8AF4C2931/0/EstrategiaEspanolaDeSeguridad.pdf>

Sig. CDOC 025710

Seguridad, modelo energético y cambio climático. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. (Cuadernos de estrategia; 150), 277 p.
ISBN 84-9781-625-0
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_150_SeguridadModeloEnergeticoCambioClimatico.pdf

Sig. CDoc 026922

España ante el reto de la seguridad energética. Soledad Segoviano Monterrubio. Fundación Alternativas, 2011. (Documento de Trabajo / OPEX ; 56/2011), 120 p.
<http://www.falternativas.org/opex>

Deterrence during disarmament: deep nuclear reductions and international securit. James M. Acton. Routledge, 2011. - 128 p. (Adelphi; 417)
ISBN 978-0-415-68182-7

Sign. CDOC 005841

Lección dramática de seguridad global: porque los riesgos y amenazas están a miles de kilómetros de casa. Jesús Cuadrado Bausela. *Revista española de defensa*. Año 24, n. 276 (sept. 2011), p. 16-17. Especial "10 años 11-S"
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_276.pdf

Europa, España y el terrorismo global: tras la muerte de Bin Laden, Al Qaeda sigue siendo una organización con redes en diversos países. Javier Jordán. *Revista española de defensa*. Año 24, n. 274 (jun. 2011), p. 50-53
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_274.pdf

El terrorismo global una década después del 11-S. Javier Jordán Enamorado. En: *Actores armados no estatales: riesgos a la seguridad global*. Instituto Español de Estudios Estratégicos: Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011. (Cuadernos de estrategia; 152), p. 132-176
ISBN 978-84-9781-670-0
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_152_ActoresArmadosNoEstatales.pdf

Sig. CDOC 001850

Grandes potencias, estabilidad estratégica y poder nuclear en el nuevo orden globalizado. Luis V. Pérez Gil. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 321 (2011), p. 147-180
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_321.pdf

Emerging Regional Powers: Turkey and Iran in the South Caucasus. Zurich: Center for Security Studies; Arlington: Resource Security Institute, 2011. *Caucasus Analytical Digest*, No. 30 (Oct. 2011), p. 1-11
<http://www.isn.ethz.ch/isn/Digital-Library/Publications/Detail/?id=133750&lng=en>

Ciberseguridad: retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio. Instituto de Estudios Estratégicos, [Grupo de trabajo n. 03-10], Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado". Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales, 2011. 368 p. (Cuadernos de estrategia; 149)
ISBN 978-84-9781-622-9
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_149_Ciberseguridad.pdf

Sig. CDOC 026920

El desafío de los terrorismos fundamentalistas islámicos: una aproximación necesaria. Alexandra Ainz Galende. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 322 (2011), p. 68-88
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_322.pdf

La innovación terrorista: Desafíos para la prevención y contención del terrorismo yihadista. Rogelio Alonso. Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2011. (Documento de Opinión; 08/2011), 12 p.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEE008_2011InnovacionTerrorista.pdf

Terrorismo y estrategia asimétrica. Federico Aznar Fernández de Montesinos. Instituto español de Estudios Estratégicos, 2011. (Documento de Opinión; 09/2011), 11 p.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEE009_2011TerrorismoEstrategiaAsimetrica.pdf

Balance de una década de paz y conflictos: tensiones y retos en el sistema internacional. Manuela Mesa. En: *Anuario CEIPAZ 2010-2011*. Fundación Cultura de Paz, 2010. 276 p.
ISBN 978-84-9888-226-1
Sig. CDOC R-327-ANU

La tercera revolución energética y su repercusión en la seguridad energética. Centro Superior de Enseñanza de la defensa Nacional, 2010. (Documentos de seguridad y defensa; 36), 119 p.
http://www.ceseden.es/centro_documentacion/documentos/36.pdf

Cambio Climático y Seguridad Global. Centro Internacional de Toledo para la Paz, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010. (Documento CITpax; 12), 38 p.
<http://www.ieee.es/Galerias/fichero/revistas/DocumentoCITpax12.pdf>

Los retos de la Política Europea de Seguridad y Defensa. Miguel Ángel Ballesteros Martín. *Ejército de tierra español*. Año 71, n. 826 (en.-feb. 2010), p. 73-79. En Documento: "El largo camino hacia la Política Común de Seguridad y Defensa Europea"
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_826.pdf

España y el próximo conflicto armado: un apunte militar para nuestra futura estrategia de seguridad nacional. David Rubio González. *Ejército de tierra español*. Año 71, n. 834 (oct. 2010), 6-14
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/R_Ejercito_834.pdf

Defence Sustainability: Energy Efficiency and the Battlefield. Schuyler Null. *Global Green*. (Feb. 2010), 140 p.
<http://www.globalgreen.org/docs/publication-112-1.pdf>

Seguridad energética y cambio climático: una nueva revolución industrial. Informe al Consejo Europeo del Grupo de Reflexión sobre el futuro de la UE en 2030. (Mayo 2010), p. 29-32
http://www.hablamosdeeuropa.es/Documents/Informe_Grupo_Reflexi%C3%B3n.pdf

Nuclear weapons and cooperative security in the 21st century: the new disorder. Stephen J. Cimbala. Routledge, 2010. XIII, 188 p. (Routledge Global Security Studies; 12) ISBN 978-0-415-55228-8

El futuro del régimen de no proliferación nuclear: la conferencia de revisión del TN de 2010. Vicente Garrido Rebolledo. *Panorama estratégico 2009/2010*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Real Instituto Elcano, 2010. p. 173-235
ISBN 978-84-9781-564-2
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_Estrategico_2009-2010.pdf

Sig. CDoc 026347

Globalización y atomización del terrorismo internacional: panorama y contornos del terrorismo internacional. Alfonso Merlos García. *Ejército de tierra español*. Número extraordinario: "Retos, riesgos y amenazas al inicio del siglo XXI". Año 72, n. 837, extra (dic. 2010), p. 112-119
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/R_Ejercito_837.pdf

El auge de Asia: implicaciones estratégicas. Instituto Español de Estudios Estratégicos, [Grupo de Trabajo n. 02/09], Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado". Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2010. 259 p. (Cuadernos de estrategia; 143) ISBN 978-84-9781-557-4
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_143_Asia.pdf

Sig. CDOC 026336

Los estados y la ciberguerra. Gema Sánchez Medero. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 317 (2010), p. 63-75
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_317.pdf

Terrorismo global y cooperación internacional. Luis Feliú Bernárdez. *Ejército de tierra español*. Año 71, n. 833 (sept. 2010), p. [26]-31
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_833.pdf

El desarrollo de la energía nuclear y los riesgos de proliferación: el caso de Irán. Gonzalo de Salazar. Real Instituto Elcano. 9 p. (Documento ARI; 156/2010)
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/defensa+y+seguridad/ari156-2010

Los estados y la ciberguerra. Gema Sánchez Medero. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 317 (2010), p. 63-75
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_317.pdf

Alertas, alarmas y amenazas: ¿qué decir a los ciudadanos europeos sobre el terrorismo internacional? Fernando Reinares. Real Instituto Elcano. 2010. 5 p. (Documento ARI; 153/2010)
<http://www.realinstitutoelcano.org/>

La proliferación nuclear en Asia. Miguel Ángel Ballesteros Martín. *El auge de Asia: implicaciones estratégicas*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2010. (Cuadernos de estrategia; 143), p. 167-201.

ISBN 978-84-9781-557-4

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_143_Asia.pdf

Sig. CDOC 026336

La energía como variable estratégica en Asia. Paul Isbell. *El auge de Asia: implicaciones estratégicas*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2010. (Cuadernos de estrategia; 143), p. 121-164.

ISBN 978-84-9781-557-4

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_143_Asia.pdf

Sig. CDOC 026336

El renacimiento asiático de la energía nuclear. Roberto Luis Brocate Pirón. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 317 (2010), p. 27-43

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_317.pdf

Towards nuclear zero. David Cortright and Raimo Väyrynen. London: International Institute for Strategic Studies, 2010. 182 p. (Adelphi; 410)

ISBN 978-0-415-59528-5

Sig. CDOC 026580

China, potencia nuclear: programa nuclear y política de no proliferación y control de armamento. Vicente Garrido Rebolledo. En: *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2009. (Monografías del CESEDEN; 108). P. 119-144

ISBN 978-84-9781-478-2

Sig. CDOC 025834

La proliferación de armas de destrucción masiva: un riesgo para la seguridad global.

Miguel Ángel Logroño López. *Ejército de tierra español*. N. 823 (nov. 2009), p. 60-67

http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_823.pdf

La proliferación nuclear de facto y el peligro de rearme. Miguel Ángel Ballesteros Marín. *Ejército de tierra español*. N. 807 (jun. 2008), p. 6-12

http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_807.pdf

La estrategia de seguridad y defensa: los principales países occidentales están elaborando una estrategia de seguridad nacional capaz de responder a los nuevos retos y amenazas. Miguel Ángel Ballesteros Martín. *Revista española de defensa*. N. 246 (nov. 2008), p. 48-53

http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_246.pdf

Las regiones geopolíticas de interés para España

El papel de los actores externos en las transiciones árabes. Ana Echagüe. FRIDE. *Policy Brief*. No. 79 (April 2012), p. 1-6.

www.fride.org/download/PB_79_transiciones_arabes.pdf

“Hay que aportar datos para que la sociedad entienda y respalde”: el responsable del Instituto [IEEE] reflexiona sobre los objetivos de la institución que preside y explica qué es el recién aparecido “Panorama Geopolítico de los Conflictos”. Miguel Angel Ballesteros Martín. *Revista española de defensa*. N. 283 (abr. 2012), p. 24-27
Incluye un gráfico con “Los doce conflictos de 2011”.

http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_283.pdf

Sudan: from conflict to conflict. Marina Ottaway, Mai El-Sadany. Carnegie Endowment for International Peace, 2012. 38 p. (The Carnegie Papers)

<http://carnegie-mec.org/publications/?fa=48140>

Los intereses geopolíticos de España: panorama de riesgos y amenazas. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2011. 68 p. (Documentos de seguridad y defensa; 43)

ISBN 978-84-9781-687-8

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/DSEGD_43.pdf

Sig. CDOC 012322

Intereses nacionales de España en su entorno geopolítico. María Dolores Algorta Weber. *Los intereses geopolíticos de España: panorama de riesgos y amenazas*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2011. (Documentos de seguridad y defensa; 43). P. 13-34

ISBN 978-84-9781-687-8

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/DSEGD_43.pdf

Sig. CDOC 012322

Los intereses vitales de España: un enfoque integral y de seguridad compartida. Emilio Sánchez Rojas. En: *Los intereses geopolíticos de España: panorama de riesgos y amenazas*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2011. (Documentos de seguridad y defensa; 43). P. 48-64

ISBN 978-84-9781-687-8

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/DSEGD_43.pdf

Sig. CDOC 012322

El nuevo mapa geopolítico del mundo. Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle; cartografía, Daniel Méndez García. Valencia: Tirant lo Blanch, 2011. 312 p. (Colección Crónica).

ISBN 978-84-9985-047-4

Sig. CDOC 027079

“Las FAS son fundamentales en nuestra política exterior”: el presidente del Real Instituto Elcano, principal centro privado de análisis internacional, afirma que España debe estar presente en el desarrollo de la “primavera árabe”. Gustavo Suárez Pertierra. *Revista española de defensa*. Año 24, n. 274 (jun. 2011), p. 44-47

http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_274.pdf

Cambios en el mundo árabe y sus repercusiones para España : análisis de escenarios. Félix Arteaga. Observatorio Crisis en el Mundo Árabe: Real Instituto Elcano, [2011]. 47 p. (Documento de trabajo = Working paper; 1/2011)
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/defensa+y+seguridad/dt14-2011

Sig. CDOC TG-003412

La conflictividad en Oriente Próximo como condicionante de la visión global del Mediterráneo: de la visión global del Mediterráneo. María Dolores Algora Weber En: *El Mediterráneo: cruce de intereses estratégicos*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011. (Monografías del CESEDEN; 118), p. 103-127 ISBN 978-84-9781-634-2
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_118.pdf

Sig. CDOC 026965

Los entornos sociopolítico y diplomático. Carlos Echevarría Jesús. En: *El Mediterráneo: cruce de intereses estratégicos*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011. (Monografías del CESEDEN; 118). P. 17-33 ISBN 978-84-9781-634-2
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_118.pdf

Sig. CDOC 026965

Las consecuencias inmediatas de las revueltas populares en Túnez y Egipto. Carlos Echevarría Jesús. *Ejército de tierra español*. Año 72, n. 839 (marzo 2011), p. [6]-13
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_839.pdf

Pobreza, inestabilidad y conflictos en África Occidental: riesgos para la seguridad de España y Europa. Paulina Correa Burrows. Fundación Alternativas: Observatorio de Política Exterior Española, 2011. 61 p. (Documento de trabajo / OPEX; 55/2011)
Sig. CDOC TG-003400

Towards declaration of a Palestinian state? Helene Michou. *Policy Brief*, No. 79 (June 2011), p. 1-5. ISSN 1989-2667
<http://www.org/publication/920/towards-declaration-of-a-palestinian-state>

What does 2012 hold for the Arab-Israeli conflict? Hélène Michou. FRIDE. *Policy Brief*. No. 110 (Dec. 2011). 1-6 p.
<http://fride.org/publication/973/what-does-2012-hold-for-the-arab-israeli-conflict>

El futuro de las relaciones OTAN-Rusia. Centro Superior de Enseñanza de la Defensa Nacional, 2011. 118 p. (Documentos de seguridad y defensa; 39) ISBN 978-84-9781-640-3
http://www.ceseden.es/centro_documentacion/documentos/39.pdf

Sig. CDOC 027025

Los conflictos congelados de la antigua Unión Soviética. Luis Andrés Bárcenas Medina, José Ángel López Jiménez. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria", Universidad Carlos III de Madrid, 2011. 287 p. (Conflictos internacionales contemporáneos; 15) ISBN 978-84-9781-700-4
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Conflictos_congelados_union_sovietica.pdf

Sig. CDOC 27241

Future scenarios for the South Caucasus. Zurich: Center for Security Studies; Arlington: Resource Security Institute, 2011. Caucasus Analytical Digest. No. 19 (Aug. 2010), p. 1-18
<http://www.isn.ethz.ch/isn/Digital-Library/Publications/Detail/?id=119444&lng=en>

Conflictos en el espacio postsoviético: situación actual y posible evolución futura. Francisco J. Ruiz González. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 319 (2011), p. 7-38
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_319.pdf

Panorama geopolítico de los conflictos 2011. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. 310 p.
ISBN 978-84-9781-701-1
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Introducción. Miguel Angel Ballesteros Martín. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 11-21
ISBN 978-84-9781-701-1
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Libia, Guerra civil e intervención extranjera. Carlos Echeverría Jesús. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 23-42
ISBN 978-84-9781-701-1
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Kosovo: un conflicto en el corazón de Europa ¿Precedente o caso especial? Blanca Palacián Inza. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 43-66
ISBN 978-84-9781-701-1
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Oriente próximo: Cambio sin retorno. Mario Ángel Laborie Iglesias. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 67-85
ISBN 978-84-9781-701-1
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

El gran Cáucaso: Nagorno-Karabaj. Francisco José Ruiz González. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 87-107
ISBN 978-84-9781-701-1
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Sudán del Sur: Las incertidumbre de un nuevo estado. Pedro Baños Bajo. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 109-133
ISBN 978-84-9781-701-1

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Somalia: el paradigma del estado fallido. Joaquín Castellón Moreno. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 135-166
ISBN 978-84-9781-701-1

ISBN 978-84-9781-701-1

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Afganistán: El principio del fin. Francisco José Berenguer Hernández. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 167-192
ISBN 978-84-9781-701-1

ISBN 978-84-9781-701-1

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Subcontinente indio: El largo conflicto de Cachemira. María José Caro Bejarano. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 167-216
ISBN 978-84-9781-701-1

ISBN 978-84-9781-701-1

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Colombia: Alianzas disuasorias para una nueva estrategia contra la guerrilla. Jorge Bolaños Martínez. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 217-237
ISBN 978-84-9781-701-1

ISBN 978-84-9781-701-1

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

México y el narcotráfico. Miguel Ángel Serrano Monteavaro. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 240-260
ISBN 978-84-9781-701-1

ISBN 978-84-9781-701-1

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Sudeste asiático: Nacionalismo e insurgencia en Tailandia y Filipinas. María del Mar Hidalgo García. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 261-286
ISBN 978-84-9781-701-1

ISBN 978-84-9781-701-1

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Corea: El sueño de una península reunificada y desnuclearizada. Ignacio José García Sánchez. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. P. 287-310
ISBN 978-84-9781-701-1

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2011.pdf

Sig. CDOC 005957

Las Misiones de las Fuerzas Armadas Españolas en el Exterior. Luis Feliu Ortega. *Documentos del Foro de la Sociedad Civil*, n. 3 (oct. 2010), 120 p.

http://forosociedadcivil.org/Resources/file/Misiones_F_A_E_en_el_Exterior.pdf

España y las fuerzas multinacionales europeas: perspectivas de futuro. José Manuel Sanz Román. En: *El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2010. P. 51-65

ISBN 978-84-9781-859-5

http://www.ceseden.es/centro_documentacion/documentos/33.pdf

Sig. CDOC DD-003216

España y la apuesta africana. Rodolfo Villena La Paz. Madrid: Escuela de Guerra Naval, 2010. 19 p.

<ftp://jal2.mdef.es/EGN/Documentos/CAAC05-29-02.pdf>

Sig. CAAC05-29-02

La evolución de la amenaza terrorista en el Sahel. Carlos Echeverría Jesús. *Ejército de tierra español*. Año 71, n. 832 (jul.-ag. 2010), p. 24-29

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/R_Ejercito_832.pdf

La cooperación multilateral en el Mediterráneo: un enfoque integral de la seguridad. Instituto Español de Estudios Estratégicos, [Grupo de Trabajo n. 03/09]. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2010. 212 p. (Cuadernos de estrategia; 144)

ISBN 978-84-9781-547-5

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_144_Mediterraneo.pdf

Sig. CDOC 026220

El Mediterráneo Occidental: retos y oportunidades. Carlos Echeverría Jesús. En: *La cooperación multilateral en el Mediterráneo: un enfoque integral de la seguridad*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2010. (Cuadernos de estrategia; 144). P. 187-206

ISBN 84-9781-547-5

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_144_Mediterraneo.pdf

Sig. CDOC 026220

El coste del conflicto de Oriente Medio. Strategic Foreign Group. Instituto Europeo del Mediterráneo, 2010. 191 p.

ISBN 978-84-393-8314-7

http://www.iemed.org/documents/coste_orientem.pdf

Sig. CDOC 26913

Influencia de la nueva Rusia en el actual sistema de seguridad. Centro Superior de Enseñanza de la Defensa Nacional. 2010. (Monografías del CESEDEN; 113), 251 p.

ISBN 978-84-9781-555-0

http://www.ceseden.es/centro_documentacion/monografias/113.pdf

Sig. CDOC 026345

El papel de las organizaciones internacionales en la seguridad global

La OTAN y la UE ante la cumbre de Chicago. Una cooperación necesaria. Ignacio García Sánchez. Instituto Español de Estudios estratégicos, 2012. 8 p. (Documento de análisis; 23/2012)

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA23-2012_IJGS_OTAN-UE_Cumbre_de_Chicago.pdf

Guía para la cumbre de la OTAN en Chicago del 20-21 de mayo de 2012. Félix Arteaga. Real instituto Elcano, 2012. 7 p. (ARI; 38/2012)

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/5d7e01004b46b6d99648fecd53a3a90d/ARI38-2012_Arteaga_OTAN_Chicago2012.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=5d7e01004b46b6d99648fecd53a3a90d

Sobre la cumbre de la OTAN en Chicago de 20-21 de mayo de 2012. Félix Arteaga. Real instituto Elcano, 2012. *Notas de actualidad.*

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Imprimir?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_es/Zonas_es/QA_Arteaga_OTAN-NATO_Chicago2012

La Cumbre de Chicago. Relación OTAN y Unión Europea. Ignacio J. García Sánchez. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012. 5 p. (Documento Análisis; 25/2012)

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA25-2012_IJGS_Cumbre_de_Chicago_Relacion_OTAN-UE.pdf

Cumbre de la OTAN de Chicago: la Política de puertas abiertas. Blanca Palacián de Inza. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012. 5 p. (Documento Informativo; 31/2012)

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA24-2012_RelacionesOTAN-RusiaTrasCumbreChicago_FJRG.pdf

La Cumbre de Chicago de la OTAN: las armas de destrucción masiva y la seguridad energética. M^a del Mar Hidalgo García. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012. 4 p. (Documento Informativo; 32/2012)

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2012/DIEEEI32-2012_ChicagoCumbreArmasDestruccionMasiva_MMHG.pdf

Las relaciones OTAN-Rusia tras la Cumbre de Chicago. Francisco J. Ruiz González. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012. 5 p. (Documento Análisis; 24/2012)

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA24-2012_RelacionesOTAN-RusiaTrasCumbreChicago_FJRG.pdf

La Seguridad en el sur del Mediterráneo después de Chicago. Jorge Bolaños Martínez. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012. 5 p. (Documento Informativo; 33/2012)

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2012/DIEEEI33-2012_SegMedtrasCumbreChicago_JBM.pdf

Chicago Summit Declaration: Issued by the Heads of State and Government participating in the meeting of the North Atlantic Council in Chicago on 20 May 2012: [Official texts]. NATO's 25th Summit Meeting (Chicago, 20-21 May 2012).

http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_87593.htm?mode=pressrelease

Chicago Summit Declaration on Afghanistan: Issued by the Heads of State and Government of Afghanistan and Nations contributing to the NATO-led International Security Assistance Force (ISAF): [Official texts]. NATO's 25th Summit Meeting (Chicago, 20-21 May 2012).

http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_87595.htm?

Summit Declaration on Defence Capabilities: Toward NATO Forces 2020: [Official texts]. NATO's 25th Summit Meeting (Chicago, 20-21 May 2012).

http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_87594.htm

NATO's policy guidelines on counter-terrorism: Aware, Capable and Engaged for a Safer Future: [Official texts]. NATO's 25th Summit Meeting (Chicago, 20-21 May 2012).

http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_87905.htm

Deterrence and Defence Posture Review: [Official texts]. NATO's 25th Summit Meeting (Chicago, 20-21 May 2012).

http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_87597.htm

Looking Beyond the Chicago Summit: Nuclear Weapons in Europe and the Future of NATO. George Perkovich [et al.]. Carnegie Endowment for International Peace, 2012. 54 p. (The Carnegie Papers)

http://carnegieendowment.org/files/beyond_chicago_summit.pdf

Smart Defense and the Future of NATO: Can the Alliance Meet the Challenges of the Twenty-First Century? Conference Report and Expert Papers, March 28-30 2012. Chicago Council on Global Affairs, 2012. 88 p.

http://www.thechicagocouncil.org/UserFiles/File/NATO/Conference_Report.pdf

Strategic Europe. Jan Techau, ed. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace, 2012. 165 p.

<http://carnegieeurope.eu/topic/?fa=list&id=997>

Europe Needs a Truly Global Action Plan for 2020. Parag Khanna. En: *Strategic Europe*. Carnegie Endowment for International Peace, 2012. P. 115-118

<http://carnegieeurope.eu/topic/?fa=list&id=997>

The Transatlantic bargain. Mark D. Ducasse. Washington: National Defence University, Center for Transatlantic Security Studies; Rome: NATO Defense College, 2012. 167 p. (NDC Forum Paper; 20)

ISBN 978-88-9698-06-0

<http://nationalstrategy.com/Portals/0/documents/Winter-Spring%202012/Ducasse-Transatlantic%20Bargain.pdf>

The Role of the EU in the South Caucasus. Center for Security Studies: Resource Security Institute, 2011. Caucasus Analytical Digest. No. 35-36 (Feb. 2012), p. 1-22

<http://www.isn.ethz.ch/isn/Digital-Library/Publications/Detail?id=137712&lng=en>

The Transatlantic bargain and NATO: Defining the Mission for the Next Decade. Mark D. Ducasse. National Strategic Forum Review. Vol. 21, Issue 1-2 (Winter/Spring 2012), p. 1-3

<http://nationalstrategy.com/Portals/0/documents/Winter-Spring%202012/Ducasse-Transatlantic%20Bargain.pdf>

Toward a New Transatlantic Bargain. Karl-Heinz Kamp and Kurt Volker. Carnegie Endowment for International Peace, 2012. 12 p. (Policy Outlook).
http://carnegieendowment.org/files/transatlantic_bargain.pdf

NATO Partnerships and the Arab Spring: Achievements and perspectives for the 2012 Chicago Summit. Isabelle Francois. Center for Transatlantics Security Studies, Institute for National Strategic Studies: National Defense University Press, 2011. (Transatlantics Perspectives; No. 1)
<http://www.ndu.edu/press/lib/pdf/trans-perspectives/CTSS-TransPers-1.pdf>

La situación de la ciberseguridad en el ámbito internacional y en la OTAN. Néstor Ganuza Artiles. En: *Ciberseguridad: retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio*. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales, 2011. (Cuadernos de estrategia; 149). P. 167-214
ISBN 978-84-9781-622-9
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_149_Ciberseguridad.pdf

Sig. CDOC 026920

La Cumbre de Lisboa y el nuevo concepto estratégico de la OTAN. Antonio Cabrerizo Calatrava. *Ejército de tierra español*. Año 72, n. 840 (abr. 2011), p. 16-21
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_840.pdf

The EU as a Global Actor: It´s Evolving Role in Multilateral Organizations. Observatorio de Política Exterior (OPEX), Fundación Alternativas, 2011. 41 p.
<http://www.falternativas.org/content/download/17106/486435/version/16/file/2011+03+28+AFET+FWC+2009+01+Lot2+06+EU+as+a+clobal+actor.pdf>

El soft power de la Unión Europea, ¿es suficiente para el papel que desea jugar? Luciano Ibáñez Dobón. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 322 (2011), p. 48-67
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_322.pdf

La cooperación estructurada permanente en el marco de la Unión Europea. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales, 2011. 66 p.
ISBN 978-84-9781-668-7
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/DSEGD_42.pdf

Sig. CDOC 000639

La UE y la primavera árabe: de la generosidad a la geoestrategia. Richard Youngs. FRIDE. *Policy Brief*. No. 64 (Oct. 2011), p. 1-6.
www.fride.org/descarga/PB_64_UE_primavera_arabe.pdf

Hacia la defensa europea. José M. Piñeiro Álvarez. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 320 (2011), p. 7-32
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_320.pdf

El futuro de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) en el horizonte de 2020. Francisco J. Ruiz González. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2011. 9 p. (Documento de Análisis; 9/2010)
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2010/DIEEE-A09-2010Estudio_prospectivo_futuro_PCSD_UE2020.pdf

El papel como actor global de la Unión Europea desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Francisco J. Ruiz González. Fundación Ciudadanía y Valores, 2011. 17 p. (Documentos FUNCIVA)
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/revistas/ActorGlobalUETratadoLisboa_FUNCIVAmayo2011_Ruiz.pdf

La defensa colectiva europea: ¿el colapso de una supernova? Miguel Cuartero Lorenzo. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 321 (2011), p. 127-146
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_321.pdf

Capacidad de las organizaciones internacionales para hacer frente a las misiones complejas del siglo XX. Ángel Guinea Cabezas de Herrera. *Boletín de información del CESEDEN*. N. 321 (2011), p. 27-56
http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSREVISTAS/BIC_321.pdf

La reforma del Sector de la Seguridad (Security Sector Reform-SSR): la respuesta integral cívico-militar de la Unión Europea para la gestión de crisis. Julio Serrano Carranza. *Revista española de defensa*. Año 24, n. 277 (oct. 2011), p. 6-11
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_277.pdf

De la visión estratégica a los futuros múltiples: dos concepciones de la transformación militar aliada. Guillem Colom Piella. *Revista general de marina*. N. 261 (nov. 2011), p. 691-700
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_261.pdf

Towards a Sustainable Security in the Magreb: an opportunity for the región, a commitment for the European Union. Bruxelles; Paris : Institut Thomas More. Special report (April 2010), 28 p.
<http://www.institut-thomas-more.org/upload/media/itmreport-eumaghreb-eng.pdf>

Active Engagement, Modern Defence: Strategic Concept For the Defence and Security of The Members of the North Atlantic Treaty Organisation. Adopted by Heads of State and Government at the NATO Summit in Lisbon, 19-20 nov. 2010. Brussels: NATO Public Diplomacy Division, 2010. 40 p.
http://www.nato.int/nato_static/assets/pdf/pdf_publications/20120214_strategic-concept-2010-eng.pdf

El papel de la OTAN y su evolución en la era de la globalización. Anders Fogh Rasmussen. Real Instituto Elcano. *Revista ARI, Análisis del Real Instituto Elcano*. N. 79 (oct. 2010), p. 11-13
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/defensa+y+seguridad/00043

Las Iniciativas de Cooperación de la OTAN ante el nuevo Concepto Estratégico. Federico Yaniz Velasco. Real Instituto Elcano, 2010. 31 p. (Documento de Trabajo; 4/2010),
<http://www.realinstitutoelcano.org>

El Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN: lógica y estructura. Félix Arteaga. Real Instituto Elcano, 2010. 9 p. (ARI; 2/2010)
<http://www.realinstitutoelcano.org>

El Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN: una aportación española. Enrique F. Muñoz García, Antonio Ortiz López-Cámara. Fundación Alternativas, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010. 100 p. (Documento de Trabajo; 49/2010)
ISBN: 978-84-92957-10-1
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/colaboraciones/2010/Concepto_Estrategico_OTAN.pdf

Perspectivas futuras de una defensa común europea: las interdependencias estratégicas. Gabino Regalado de los Cobos. *Ejército de tierra español*. Año 71, n. 833 (sept. 2010), p. 6-14
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_833.pdf

Evolución histórica de la seguridad y la defensa europea: de la PESC a la PCSD. Vicente Garrido Rebolledo. En: *El futuro de las fuerzas multinacionales europeas en el marco de la nueva política de seguridad y defensa*. Centro Superior de Enseñanza de la Defensa Nacional, 2010. (Documentos de seguridad y defensa; 33), p. 7-26.
ISBN 978-84-9781-589-5
http://www.ceseden.es/centro_documentacion/documentos/33.pdf

Sig. CDOC DD-003216

La Unión Europea; su vocación de actor global. Necesidad de transformación militar. Francisco Benavente Meléndez De Arvas. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010. 10 p. (Documento de Opinión; 22/2010)
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2010/DIEEEO22-2010UE_VocacionDeActorGlobal.pdf

Política Europea de seguridad y defensa: una aproximación militar = European Politics of defense and security: a military approach. Félix Sanz Roldán. *Arbor: revista general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Vol. 184, anejo 2, (2008), p. [33]-45
<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/343/344>

Es fundamental aproximar la OTAN y la Unión Europea. Félix Sanz Roldán. *Revista española de defensa*. N. 235 (nov. 2007), p. 6-11
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_235.pdf

Nuevos conceptos de seguridad y retos de futuro

El enfoque integral ampliado. Guillem Colom Piella. En: *Posible evolución del escenario AN-PAK ante las nuevas estrategias*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. P. 27-45

ISBN 978-84-9781-725-7

http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/045_POSIBLE_EVOLUCION_DEL_ESCENARIO_AN_PAK_ANTE_LAS_NUEVAS ESTRATEGIAS.pdf

Sig. CDOC 006145

Seguridad y enfoque integral. Fernando Lista. Real Instituto Elcano, 2012. 6 p. (ARI; 20/2012)

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari20-2012

Posible evolución del escenario AN-PAK ante las nuevas estrategias. Centro Superior de Estudios de la Defensa nacional. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. 97 p. (Documentos de seguridad y defensa; 45)

ISBN 978-84-9781-725-7

http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/045_POSIBLE_EVOLUCION_DEL_ESCENARIO_AN_PAK_ANTE_LAS_NUEVAS ESTRATEGIAS.pdf

Sig. CDOC 006145

The Failure of Soft Power. Judy Demsey. En: *Strategic Europe*. Jan Techau, editor. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace, 2012. P. 59-62

<http://carnegieeurope.eu/topic/?fa=list&id=997>

En una sociedad posheroica: la transformación del paradigma militar. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012. 228 p. (Monografías del CESEDEN; 127)

ISBN 978-84-9781-729-5

http://portal.mdef.es/repositorio_ficheros/FICHEROSPUBLICACIONES/Monografia_127.pdf

Sig. CDOC 026661

La evolución del concepto de seguridad. Mario Laborie Iglesias. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Informativas de la Defensa, 2011. 9 p. (Documento marco; 05/2011)

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2011/DIEEM05-2011EvolucionConceptoSeguridad.pdf

Security Paradigms. En: *Security Studies: A Reader*. Christopher W. Hugues, Lai Yew Meng, eds. Routledge, 2011. P. 101-192.

ISBN 978-0-415-32601-8

Sig. CDOC 26934

¿Un enfoque integral para Europa? Guillem Colom Piella. *Ejército de tierra español*. Año 72, n. 848 (nov. 2011), p. [74]-79

http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_848.pdf

Antecedentes y estado actual del enfoque integral aliado. Guillem Colom Piella. *Revista de aeronáutica y astronáutica*. N. 804 (jun. 2011), p. 540-545

http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RAA_804_2011.pdf

Seguridad alimentaria: recursos limitados e insuficientes. Eugenio Vera Bolaños. *Ejército de tierra español*. Año 72, n. 845 (jul.-ag. 2011), p. 14-20
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_845.pdf

Human Security in Central Asia. Can the EU help out? Sébastien Peyrouse. EUCAM: FRIDE, 2001. Policy Brief. No. 21 (Oct. 2011), p. 1-5
<http://www.eucentralasia.eu/publications/policy-briefs.html>

Human security: a new perspective for Euro-Mediterranean cooperation. Roberto Aliboni and Abdallah Saaf. Barcelona: European of the Mediterranean; París: EU Institute for Security Studies, 2010. 37 p. (10 papers for Barcelona 2010; 3)
ISBN 978-92-9198-148-9
Sig. CDOC C52-F18 C52-F37

Seguridad sostenible, "The smart Power in Action": el escenario norteamericano, español y europeo. Ignacio José García Sánchez. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Informativas de la Defensa, 2010. 5p. (Documento informativo; 23/2010)
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2010/DIEEEI23-2010SeguridadSostenible.pdf

Practicando el enfoque global o comprehensive approach. Alejandro Rubiella Romañach. *Ejército de tierra español*. Año 72, n. 834 (oct. 2010), p. 82-89
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_834.pdf

De las operaciones conjuntas a las operaciones integradas: un nuevo desafío para las Fuerzas Armadas. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales, 2010. 96 p. (Documentos de seguridad y defensa; 37)
ISBN 978-84-9781-607-6
http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/037_DE_LAS_OPERACIONES_CONJUNTAS_A_LAS_OPERACIONES_INTEGRADAS._UN_NUEVO_DESAFIO_PARA_LAS_FUERZAS_ARMADAS.pdf
Sig. CDOC DD-002757

Los nuevos paradigmas de la seguridad. Centro Internacional de Toledo para la Paz. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2009. 55 p.
ISBN 978-84-692-8909-9
Sig. CDOC DD-003141

La Alianza Atlántica en la senda del enfoque integral. Guillem Colom Piella. *Ejército de tierra español*. N. 822 (oct. 2009), p. [16]-23
http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_822.pdf



CENTRO de DOCUMENTACIÓN de DEFENSA

Servicios

Consulta de libros y documentos en 12 puestos de lectura en sala.

Hemeroteca con más de 1.000 publicaciones periódicas impresas y electrónicas.

Catálogo automatizado accesible en 6 ordenadores de uso público.

Bases de datos: 12 especializadas en Defensa y Relaciones internacionales y 3 jurídicas, entre otras.

Información bibliográfica: resolución de consultas, búsquedas en catálogos, bases de datos o Internet, edición de bibliografías.

Boletín de sumarios de las revistas impresas recibidas en el Centro.

Atención especializada: apoyo documental a actividades académicas o de investigación.

Difusión Selectiva de Información: listas de distribución, alertas de novedades y guías de fuentes.

Formación de usuarios: consulta de colecciones, bases de datos y catálogos.

Préstamo domiciliario a personal de Defensa y usuarios externos acreditados.

Reprografía o digitalización de documentos del Centro.

Recursos

Biblioteca

Colección multimedia especializada: monografías, publicaciones periódicas, literatura gris, folletos, fotografías, carteles, microformas, vídeos/DVD, cartografía y documentos sonoros.

Catálogo en línea

Referencias del fondo documental del CDoc: 35.000 libros y documentos / 60.000 artículos de revistas y capítulos de libros / 1.000 revistas / 7.000 mapas y cartas (náuticas y aeronáuticas).

Cartografía histórica CARHIBE

80.000 registros de mapas, planos y cartas de España, Iberoamérica y Filipinas, depositados en cartotecas históricas del Ministerio de Defensa.

Bases de datos / Revistas-e

Acceso a más de 1.000 recursos a texto completo a través de las principales bases de datos y revistas internacionales especializadas.

Documentación CDoc

Revistas CDoc: suscripciones impresas y enlaces a revistas de acceso libre en Internet.

Temas CDoc: selección de documentos de Internet sobre asuntos de actualidad.

Leyes de Defensa: recopilación documental de los trabajos parlamentarios.

Contacto



Horario de atención al público

Lunes a viernes, de 9 a 14 h.

Dónde estamos

Paseo de la Castellana, 109
(entrada por Pedro Teixeira)

Transporte público

Buses: 5, 27, 40, 43, 147, 150
Metro: Santiago Bernabéu (L10)



MINISTERIO
DE DEFENSA

ieeee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos



CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
DE DEFENSA